1ª SECCION

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

Buenos Aires, lunes 5 de agosto de 1974

NUMERO 22.965

AÑO LXXXII

SUMARIO

Pág.

El ejemplar de la presente edición del BOLETIN OFICIAL, consta de tres secciones y un suplemento, a saber:

1ª Sección:
LEGISLACION: 12 páginas

2ª Sección:
JUDICIALES: 32 páginas

3ª Sección:
COMERCIALES y CIVILES: 12 páginas
SUPLEMENTO DE ESTATUTOS Y CONTRATOS: 32 páginas

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. (Decreto Nº 659 del año 1947.)

A LOS AVISADORES

Con el fin de evitar inconvenientes en la publicación de llamados a Asambleas de Sociedades Anónimas, se recuerda a los interesados los plazos establecidos por la Resolución Nº 12/74 (B. O. de fecha 28/6/74) de la Inspección General de Personas Jurídicas, cuyo artículo 1º se transcribe:

Artículo 1º — Las publicaciones ordenadas por el artículo 237 del Decreto Ley 19.550/72 deben ser cumplidas íntegramente, con una anticipación de diez u ocho días como mínimo, según se trate de primera o segunda convocatoria, respectivamente, y treinta como máximo a la fecha de la celebración de la asamblea, computados desde el día anterior a la misma.

La Dirección Nacional





LEYES

PROVINCIAS

San Juan.

Autorízase una inversión de fondos con destino a la construcción de una escuela.

LEY Nº 20.684

Sancionada: Junio 26 de 1974.
Promulgada: Julio 24 de 1974.

POR CUANTO:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC., SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de cinco millones de pesos ($ 5.000.000), con destino a la construcción de un edificio para la Casa del Maestro, en la ciudad de San Juan.

ARTICULO 2º — El edificio que se autoriza construir por el artículo anterior, será levantado en el terreno ubicado en la avenida del Libertador 248-O, de la ciudad de San Juan.

ARTICULO 3º — Una vez concluida la mencionada construcción será transferida a la Asociación de Maestros Sarmiento, de la provincia de San Juan, quien desarrollará en esa casa sus actividades educacionales, culturales y sociales.

ARTICULO 4º — El gasto que demande el cumplimiento de la presente ley se solventará con el producido de la negociación de títulos de la deuda pública, facultándose al Poder Ejecutivo para realizar la emisión correspondiente, hasta cubrir el importe del crédito que se autoriza en el artículo 1º.

ARTICULO 5º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de junio de mil novecientos setenta y cuatro.

J. A. ALLENDE — R. A. LASTIRI
Aldo H. N. Cantoni — Ludovico Lavia

— Registrada bajo el Nº 20.684 —

DECRETO
Nº 247
Bs. As., 24|7|74

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación Nº 20.684 cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
Benito P. Llambí.
Jorge A. Taiana.
José B. Gelbard.

PREVISION SOCIAL

Modificación parcial del Decreto Ley 16.811|57.

LEY Nº 20.681

Sancionada: Junio 25 de 1974.
Promulgada: Julio 24 de 1974.

POR CUANTO:

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN ARGENTINA REUNIDOS EN CONGRESO, ETC., SANCIONAN CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Substitúyese el artículo 4º del decreto ley 16.811|57, por el siguiente:

Artículo 4º — El gobierno y administración de la caja serán ejercidos por un directorio integrado por ocho (8) miembros titulares e igual número de suplentes, designados por el ministro de Bienestar Social a propuesta, por partes iguales, de la Confederación General del Trabajo y de la Confederación General Económica.

Los directores titulares y suplentes durarán cuatro (4) años en el ejercicio de su mandato, pero serán removidos a solicitud de las entidades proponentes" fundada exclusivamente en irregularidades comprobadas en el desempeño de sus funciones.

ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos setenta y cuatro.

J. A. ALLENDE — R. A. LASTIRI
Aldo H. N. Cantoni — Ludovico Lavia

—Registrada bajo el Nº 20.681 —

DECRETO
Nº 262
Bs. As., 24|7|74

POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación Nº 20.681, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

M. E. de PERON.
José López Rega.



DECRETOS

ORGANISMOS DEL ESTADO

Ministerio de Trabajo.

Estructura orgánica.

DECRETO
Nº 825
Bs. As., 21|12|73.

VISTO lo dispuesto por la Ley numero 20.524, los artículos 17 y 19 y lo propuesto por el Ministerio de Trabajo, y

CONSIDERANDO:

Que atento la competencia asignada al Ministerio de Trabajo por el artículo 17 de la Ley Nº 20.524, es menester instrumentar los medios que se estiman idóneos para posibilitar el cumplimiento de los objetivos determinados en el citado artículo, enderezados a la plena tutela de los derechos de los trabajadores en todo el ámbito del país.

Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 19 de la citada Ley, deben ser propuestas las Subsecretarías que se estimen necesarias de acuerdo con las exigencias del área de su competencia, de forma tal que respondan a las necesidades de asistencia en orden a la conducción de los organismos dedicados a la aplicación de las normas laborales reglamentarias y a la dirección y control de la ejecución de los planes y programas operativos y de los organismos de apoyo, respectivamente, a fin de obtener una mayor eficiencia en la protección integral de los intereses de los trabajadores.

Que asimismo debe preverse la implementación administrativa que requerirá la transferencia de los organismos laborales provinciales a la Nación, en los términos del Decreto Nº 1.111|73.

Que es conveniente establecer que la estructura orgánico-funcional del Tribunal Nacional de Relaciones Profesionales que se aprueba por el presente decreto, lo es sin perjuicio de la que corresponda programar y aprobar conforme la vigencia de la Ley Nº 20.615 artículo 79, de reciente promulgación, así como de dictado de las disposiciones referentes al procedimiento a aplicarse en dicho Tribunal, según las previsiones contenidas en aquella norma sustitutiva y en concordancia con la trascendencia del fuero sindical que ese organismo ha de resguardar.

Que corresponde señalar que las funciones emergentes de las atribuciones conferidas a la autoridad nacional, aparecen razonablemente receptadas y coordinadas por la estructura orgánico-funcional propiciada.

Que debe determinarse el origen de los fondos necesarios para posibilitar la puesta en marcha de la estructura que se propone.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 24 de la Ley Nº 20.524,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Apruébase la estructura orgánico-funcional del Ministerio de Trabajo de acuerdo con los organigramas, misión y funciones, agrupamiento funcional y memorando descriptivo de tareas que, como Anexo I|Ij), II|IIj), III|IIIj) y IV|IVj) forman parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — La incorporación del personal de los organismos provinciales a que se refiere el Decreto Nº 1.111|73 se cumplirá respetando en todos los casos la remuneración total vigente.

A efectos de posibilitar dichas incorporaciones facúltase a los señores Ministros de Trabajo y de Economía a agregar, por resolución conjunta, a la estructura y dotación aprobadas por el presente decreto los cargos que resulten necesarios, de acuerdo con las funciones que se cumplan.

El Ministerio de Trabajo propondrá los ajustes presupuestarios que resulten imprescindibles, pudiendo en el interin atender las erogaciones con el disponible de las partidas respectivas.

Art. 3º — De acuerdo a lo normado en el artículo 3º del Decreto Nº 1.111|73, facúltase al Ministerio de Trabajo a establecer el número y respectiva jurisdicción de Delegaciones o Subdelegaciones Regionales e incluso crear Inspectorías en el interior del país, teniendo en cuenta las necesidades administrativas-laborales y las particularidades geográficas de las zonas respectivas.

Art. 4º — La estructura orgánico-funcional relativa al Tribunal Nacional de Relaciones Profesionales comprendida en el presente decreto, lo es sin perjuicio de la que corresponda aprobar conforme la vigencia de la Ley Nº 20.615 artículo 79, de reciente promulgación.

Art. 5º — El gasto que se origine con motivo de la aplicación de la estructura que se aprueba por el presente decreto, será atendido con cargo a los créditos de la Jurisdicción 35, Ministerio de Trabajo del Presupuesto General de la Administración Pública Nacional para el próximo ejercicio fiscal y recursos específicos de la Cuenta Especial a crearse a tal efecto.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretario de Estado en los Departamentos de Trabajo y de Economía.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
Ricardo Otero.
José B. Gelbard.

INDUSTRIA

Acuérdanse beneficios a una firma para ampliar su planta industrial.

DECRETO
Nº 1.258
Bs. As., 24|4|74

VISTO el expediente ex-S.E.I.C.I. número 138.776|09 por el que la firma "Empresa Mate Larangeira Méndes Sociedad Anónima de Comercio e Industrias" solicita se le acuerden los beneficios del Decreto Nº 3.113|64, y

CONSIDERANDO:

Que la empresa tiene previsto ampliar la capacidad de producción de su planta industrializadora de yerba mate establecida en la localidad de Puerto Iguazú, en la provincia de Misiones, dotándola de nueva maquinaria y, lo que es trascendente, trasladando el equipamiento aprovechable existente en el establecimiento localizado en Capital Federal, cuya clausura se producirá una vez concentradas en la zona antes mencionada las actividades industriales de la firma.

Que con ello se cumplimentará uno de los objetivos primordiales del actual ordenamiento en materia de promoción industrial cual es el de lograr la descentralización geográfica de las actividades industriales, encauzando las nuevas inversiones, estimulando el traslado de las existentes, y promoviendo la concurrencia industrial hacia las áreas gográficas que cuenten con recursos naturales explotables industrialmente y|o dispongan de la mano de obra necesaria.

Que el Decreto número 3.113|64 mantiene su vigencia con los alcances establecidos por el Decreto número 603, del 6 de febrero de 1970.

Por ello, y atento a lo propuesto por el Ministerio de Economía,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Declárase a la firma "Empresa Mate Larangeira Mendes, Sociedad Anónima de Comercio e Industrias", con domicilio legal en la calle San Martín número 483, 5º piso, Capital Federal y planta industrial en Puerto Esperanza, Departamento Iguazú, Provincia de Misiones, comprendida en los términos del Decreto número 3.113|64, otorgándosele los beneficios establecidos en los incisos a) y c) apartado 1, artículo 7º del citado decreto, con referencia a la ampliación de su planta industrializadora de yerba mate que elevará su actual capacidad de producción de mil doscientas (1.200) a dos mil quinientas (2.500) toneladas mensuales quedando establecido asimismo que de ese total a producir será acondicionada en saquitos la cantidad de hasta cien mil (100.000) kilogramos anuales de yerba mate. Los beneficios de inciso a) se otorgan con las limitaciones contenidas en el párrafo cuarto del mencionado inciso, con los alcances establecidos por el artículo 2º del Decreto número 603 del 6 de febrero de 1970.

Art. 2º — La totalidad de las inversiones destinadas a la instalación de la planta a que se refiere el artículo anterior deberá efectuarse dentro de los veintiocho (28) meses de publicación del presente decreto en el Boletín Oficial fecha en que dicha planta deberá estar completamente terminada y habilitada.

Art. 3º — El incumplimiento total o parcial por parte de la beneficiaria de las obligaciones emergentes del presente acto autoritativo y del régimen general aplicado provocará sin necesidad de interpelación judicial ni extrajudicial previa, la aplicación de las sanciones que resulten pertinentes de conformidad a lo establecido en el artículo 14 del Decreto número 3.113|64, según el procedimiento regulado por este texto y por el Decreto-Ley número 19.549|72 y su reglamentación.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

PERON.
José B. Gelbard.

RESOLUCIONES

Ministerio de Economía.

IMPORTACION

Se modifica una posición arancelaria.

RESOLUCION
Nº 962
Bs. As., 24|7|74

VISTO el Decreto Nº 1.574|74, y

CONSIDERANDO:

Que el citado decreto incorpora a la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación el producto resina de poliamida 6 (polímero de caprolactama)

Que las características del producto que se trata consignado en el artículo 1º de dicho decreto no se ajusta a las necesidades reales de la industria.

Que por lo tanto es necesario adecuar el texto de la posición 39.01.04.04.

Por ello de acuerdo a lo aconsejado por la Secretaría de Estado de Desarrollo Industrial y en uso de las facultades conferidas por la Ley 20.545 y su Decreto Reglamentario Nº 751|74,

EL MINISTRO DE ECONOMÍA
RESUELVE:

1º — Sustitúyese el texto de la posición 39.01.04.04 de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación por la que a continuación se consigna:

39.01.04.04 Resina de poliamida 6 (polímero de caprolactama) para uso textil, de viscosidad hasta 3.0 en ácido sulfúrico en forma de grumos, gránulos, lenticular, escamas o monofilamentos a condición de que sus largos no excedan de 15 mm, con Licencia Arancelaria de la Secretaría de Desarrollo Industrial .... 0 %

2º — La presente resolución comenzará a regir a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

3º — Tome nota la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica, al efecto de su intervención conforme a lo dispuesto por el Artículo 21 del Decreto Nº 751|74.

4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gelbard.



Ministerio de Economía

SERVICIOS PUBLICOS

Se autorizan tarifas para servicios eléctricos.

RESOLUCION
Nº 492

Bs. As., 28/3/74.

VISTO la necesidad de reactualizar las tarifas de los servicios eléctricos a fin de coadyuvar a la consolidación de los objetivos contemplados en el Acta de Compromiso Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que la modificación debe efectuarse como parte integrante del sistema de precios básicos, con sentido social y regional,

Que debe tenderse a desalentar el consumo superfluo de bienes y servicios escasos o críticos:

Que la estructura tarifaria a aplicar debe tender a afianzar la redistribución de los ingresos a fin de contribuir a la elevación del nivel de vida de los sectores de menores recursos;

Que por ello se ha dispuesto que tales ajustes se basen en el mantenimiento de los valores tarifarios establecidos sin aumento alguno con respecto a los que estaban en vigor para los consumidores residenciales de hasta 60 kWh mensuales, modificándose para los consumos residenciales superiores al precio unitario por kWh hasta un 13 % aproximadamente para consumo de hasta 100 kWh mensuales, y para consumos superiores a 100 kWh mensuales aumentos crecientes en función de éste:

Que corresponde que los aumentos tarifarios se apliquen solamente a los consumos realizados a partir del día primero de abril de 1974, motivo por el cual se aplicarán sobre la cantidad de kWh que se determine prorrateando el total de kWh de cada factura en función de la cantidad de días corridos, comprendida entre el primero de abril y la fecha de la última lectura del medidor;

Que con los aumentos porcentuales diferenciales se debe tender a reducir las distorsiones existentes entre las distintas tarifas;

Que asimismo debe tratarse que la incidencia de los mayores precios del servicio sea menor para aquellos usos que contribuyen a mejorar la utilización y por ende el costo de dichos servicios;

Por ello y atento a lo dispuesto por la Ley Nº 20.524 y el Decreto Nº 41/73.

EL MINISTRO DE ECONOMIA

RESUELVE:

Artículo 1º — Autorizar a la Compañía Italo Argentina de Electricidad Sociedad Anónima a aplicar, por las prestaciones del servicio eléctrico a partir del 1º de abril del corriente año, el Cuadro Tarifario que figura anexo y forma parte de la presente resolución, en la Capital Federal y en los partidos de Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora y Quilmes.

Art. 2º — En toda facturación del servicio eléctrico que incluya consumos anteriores al 1º de abril, la fracción del consumo a la que debe aplicarse las tarifas autorizadas en el artículo anterior, se estimará en forma proporcional a los días corridos desde el 1º de abril hasta el día de lectura del medidor que limita el período de consumo. Esta norma de aplicación tarifaria deberá ser observada estrictamente por la empresa prestataria en esta y en cada oportunidad en que se autoricen cambios en sus tarifas.

Art. 3º — Regístrese, notifíquese a la Compañía Italo Argentina de Electricidad Sociedad Anónima, a la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires y a las Municipalidades de la Ciudad de Buenos Aires y de los Partidos de la Provincia de Buenos Aires mencionados en el artículo primero; dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Secretaría de Estado de Energía a sus efectos.

Gelbard.

CUADRO DE TARIFAS - AÑO 1974

TARIFA Nº 1
(Servicio Residencial)

Inciso 1) La Tarifa Nº 1 se aplicará a los consumos de energía eléctrica en los locales enumerados a continuación, a condición de que la demanda máxima (término medio de 15 minutos) no sea superior a 20 kilowat:

a) Casas o departamentos destinados exclusivamente para habitación;

b) Casas habitación en que el ocupante desarrolle actividades de trabajo a domicilio, siempre que en la casa o en el departamento no exista local de acceso público y que la potencia de los motores o aparatos afectados a dicha actividad no exceda de 0,05 kW cada uno y de 3 kW en conjunto;

c) Escritorios u otros locales de carácter profesional, que forman parte de la casa o departamento que habite el consumidor;

d) Locales en que los titulares del suministro ejerzan profesiones liberales, considerándose como tales, además de las ejercidas por personas titulares de diplomas otorgados o revalidados por universidades nacionales o institutos nacionales de enseñanza especial, o habilitadas por los consejos profesionales, las profesiones de balanceador, traductor público matriculado y profesores de ciencias, artes y letras.

Inciso 2) La Tarifa Nº 1 no será aplicada:

a) A los consumos de energía eléctrica para sociedades comerciales o para actividades de carácter comercial o industrial aunque se efectúen en los locales enumerados en el inciso 1);

b) A locales destinados a locación, aunque pertenezcan a los enumerados en el inciso 1), cuando en el importe del alquiler esté incluido el suministro de energía eléctrica, salvo las casas que, cualquiera que fuera su distribución, alberguen a más de cinco familias o personas independientes, incluido el encargado, cuya unidad de locación es una pieza y que tienen en común los servicios de baños, lavatorios y otros servicios accesorios;

c) A hoteles y casas de pensión. No serán considerados como tales las casas o departamentos en que, además de las habitaciones ocupadas por el propietario o locatario principal y su familia, se subarrienden no más de cuatro habitaciones;

d) A los consumos de energía eléctrica para dependencias e instalaciones de uso colectivo (escaleras, pasillos lavaderos ascensores bombas, equipos para la provisión de frío y utilizaciones análogas) que sirvan a dos o más viviendas;

e) A edificios en construcción.

Inciso 3) Para registrar el consumo de energía eléctrica se utilizará como norma general, un solo medidor por cada servicio conectado.

Inciso 4 Por el suministro de energía eléctrica el consumidor pagará:

a) Cuando la facturación sea mensual: Para consumos de hasta 50 kWh/mes, $ 1,466, haya o no consumo de energía.

Para consumos mayores de 50 kWh/mes, $ 5,34.

Cuando la facturación sea bimestral: Para consumos de hasta 100 kWh/bim., $ 2,97, haya o no consumo de energía.

Para consumos mayores de 100 kWh/bim., $ 10,68.

b) En todos los casos, además:

$ 0,204 por kWh para los primeros 60 kWh consumidos por mes o 120 kWh por bimestre, según que la factura sea mensual o bimestral, respectivamente.

$ 0,607 por kWh consumido entre 61 y 90 kWh/mes o de 121 a 180 kWh/bim., según que la factura sea mensual o bimestral, respectivamente.

$ 0,711 por kWh por el excedente de 90 kWh por mes o 180 kWh por bimestre, según que la factura sea mensual o bimestral, respectivamente.

Esta tarifa se aplicará con los descuentos previstos en el Convenio Colectivo de Trabajo de la Capital Federal, a todo el personal de las empresas de electricidad signatarias de dicho Convenio o en los casos incluidos en resoluciones de la Secretaría de Estado de Energía.

TARIFA Nº 2
(Servicio General)

Inciso 1) La Tarifa Nº 2 se aplicará a los consumos de energía eléctrica en los establecimientos industriales y comerciales y en todos los demás casos en que no corresponda expresamente otra tarifa en vigencia.

Inciso 2) Por el suministro de energía eléctrica el consumidor pagará:

Cuando la facturación sea mensual:

a) $ 24,76 por mes, haya o no consumo de energía y, además:

b) $ 0,909 por cada uno de los primeros 4.000 kilowat-hora consumidos mensualmente;

c) 0,680 por cada uno de los kilowat-hora consumidos mensualmente en exceso de 4.000 kWh.

Cuando la facturación sea bimestral:

a) $ 49,52 por bimestre, haya o no consumo de energía y, además:

b) $ 0,909 por cada uno de los primeros 8.000 kilowat-hora consumidos en el bimestre;

c) $ 0,680 por cada uno de los kilovat-hora consumidos en el bimestre en exceso de 8.000 kWh.

Inciso 3) Los precios que anteceden rigen para un factor de potencia igual o superior a 0.8 (ocho décimos).

CIAE se reserva el derecho de verificar el factor de potencia y de aumentar en caso de que el mismo fuera inferior a 0,8 (ocho décimos), en $ 0,07 por kilovat-hora los precios indicados en los acápites b) y c) del inciso 2). A tal efecto CIAE podrá, a su opción, o efectuar mediciones instantáneas del factor de potencia con el régimen de funcionamiento y carga normales de las instalaciones del consumidor, o determinar el valor medio del factor de potencia midiendo la energía reactiva suministrada.

Inciso 4) La presente tarifa no será aplicable a los consumos para instalaciones cuya demanda máxima sea de 50 kilowat o más.

TARIFA Nº 3
(Alumbrado Público)

Inciso 1) Esta tarifa regirá para el alumbrado público de los caminos, calles, avenidas, plazas, fuentes y demás vías públicas, como también para la energía eléctrica que se suministre para el funcionamiento de sistemas de señalamiento luminoso del tránsito. Esta tarifa regirá también para la iluminación de fuentes ornamentales y/o monumentos de propiedad de las Autoridades Nacionales, Provinciales o Municipales, y relojes visibles de la vía pública instalados en iglesias, siempre que los consumos sean registrados con medidores independientes.

Inciso 2) Cuando CIAE además del suministro de energía eléctrica tenga a su cargo la prestación del servicio de alumbrado público, incluso la provisión, reposición, encendido y apagado de las lámparas, así como la atención y conservación de las instalaciones destinadas a dicho servicio, se facturará a un precio de $ 43,45 por mes por cada lámpara de 100 wat; para lámparas de potencia superior o inferior, el precio de $ 43,45 por mes aumentará o disminuirá a razón de $ 0,850 por mes por cada 5 wat de aumento o disminución de la potencia con respecto a 100 wat.

La potencia nominal de las lámparas a vapor de mercurio será aumentada a los efectos de la facturación en un 6 %.

Los precios que anteceden se entienden por cada foco provisto de una lámpara incandescente de la potencia nominal indicada y por los servicios prestados durante toda la noche, o sea durante 3,800 horas de encendido por año. En caso de que para determinados focos las horas de encendido fuesen menores o mayores, el precio mensual de una lámpara de 100 wat será disminuido o aumentado a razón de $ 0.346 por cada 100 horas de disminución o aumento anual del encendido, no tomándose en cuenta fracciones inferiores a 100 horas.

Para lámparas de potencia superior o inferior a 100 wat, la disminución o aumento del precio mensual será proporcionalmente mayor o menor.

En los casos especiales de prestación con lámparas a vapor de sodio a alta presión, la facturación se efectuará como si se tratara de lámparas a vapor de mercurio de igual potencia nominal, multiplicando por dos (2) el importe resultante.

(El párrafo siguiente tiene vigencia a partir de la facturación: mayo de 1973).

En los casos especiales de prestación con lámparas a vapor de mercurio halogenado, la facturación se efectuará como si se tratara de lámparas a vapor de mercurio de igual potencia nominal, multiplicando por 1,4 el importe resultante.

Inciso 3) Cuando CIAE sólo suministre energía eléctrica para los servicios a que se refiere el inciso 1), se facturará el precio de $ 0,417 por cada kilowat-hora suministrado.

Inciso 4) Los precios establecidos en los incisos 2) y 3) rigen para instalaciones cuyo factor de potencia sea igual o mayor a 0,8 (ocho décimos).

En los casos de instalaciones con menor factor de potencia, la CIAE podrá recargar en $ 0,07 por kilowat-hora los consumos de las instalaciones correspondientes. El recargo establecido en este inciso 4) se aplicará a partir de los 6 (seis) meses de la fecha en que la CIAE comunique a la entidad respectiva, que ha constatado en una instalación determinada de alumbrado público un factor de potencia menor de 0,8 (ocho décimos) y siempre que dentro de dicho plazo no se haya corregido dicho factor de potencia.

TARIFA Nº 4
(Autoridades)

Inciso 1) Esta tarifa se aplicará a los consumos de energía eléctrica para:

a) Reparticiones públicas nacionales, provinciales y municipales;

b) Asociaciones civiles y entidades sin propósito de lucro, que tengan carácter técnico, científico, literario, artístico, deportivo, profesional, gremial, religioso, cooperativo, mutualista, de beneficencia, de educación, instrucción y cultura popular y de fomento de barrios;

c) Embajadas, legaciones, consulados y cámaras de comercio nacionales y extranjeras.

Inciso 2) Esta tarifa no será aplicada a los consumos de energía eléctrica para actividades de carácter comercial o industrial, aunque correspondan a usuarios enumerados en el inciso 1), ni en los locales de dichos usuarios que se alquilen a terceros.

Inciso 3) Por el suministro de energía eléctrica el consumidor pagará:

a) $ 27,11 por mes, haya o no consumo de energía eléctrica y, además, cuando la facturación sea mensual;

b) $ 0,627 por cada uno de los kilowatt-hora consumidos en el mes.

Cuando la facturación sea bimestral:

a) $ 54,22 por bimestre, haya o no consumo de energía eléctrica y, además;

b) $ 0,627 por cada uno de los kilowatt-hora consumidos en el bimestre.

Inciso 4) Los precios que anteceden rigen para un factor de potencia igual o superior a 0,8 (ocho décimos). C.I.A.E. S.A. se reserva el derecho de verificar el factor de potencia y de aumentar en caso de que el mismo fuera inferior a 0,8 (ocho décimos) en $ 0,07 por kilowatt-hora el precio indicado en el acápite b) del inciso 3).

A tal efecto C.I.A.E S.A. podrá a su opción, o efectuar mediciones instantáneas del factor de potencia con el régimen de funcionamiento y cargas normales de las instalaciones del consumidor, o determinar el valor medio del factor de potencia midiendo la energía reactiva suministrada.

TARIFA Nº 5
(Grandes Consumos)

Inciso 1) La Tarifa Nº 5 se aplicará para cualquier uso de la energía eléctrica cuando la "capacidad de suministro", según se define en el inciso 2), sea de 50 kW o más.

Inciso 2) Al iniciarse el suministro bajo esta tarifa se convendrá la "capacidad de suministro", o sea la potencia en kilowatt, promedio de 15 minutos, que C.I.A.E. S.A. entrega; cuando se suministre energía de distintos tipos (alta tensión, baja tensión, corriente alternada) la "capacidad de suministro" se establecerá por separado para cada tipo de suministro.

Cada valor convenido será válido y aplicable, a los efectos de la facturación del importe fijado en el acápite a) del inciso 5), durante un período no inferior a 12 meses consecutivos, siempre que antes de terminar este período no se presentara uno de los casos a que se refieren los incisos 3) y 4). Si ello ocurriera se procederá de acuerdo con lo estipulado en los citados incisos, iniciándose un nuevo período no inferior a 12 meses consecutivos.

Inciso 3) Si el consumidor necesitara una potencia mayor que la convenida con arreglo al inciso 2), deberá solicitar a C.I.A.E. S.A. con una anticipación prudencial, un aumento de la "capacidad de suministro". Acordado este aumento la nueva "capacidad de suministro" reemplazará a la anterior a partir de la fecha en que ella sea puesta a disposición del consumidor y será válida y aplicable a los efectos de la facturación, durante un período no inferior a 12 meses consecutivos.

Inciso 4) El consumidor no podrá utilizar una potencia superior a la "capacidad de suministro" convenida y C.I.A.E. S.A. no estará obligada a suministrarla. En el caso de que ello, no obstante, el consumidor utilizara una potencia en exceso de la convenida y sin perjuicio de lo que corresponda para evitar el exceso, la "capacidad de suministro" convenida será reemplazada, al solo efecto de la facturación, por la carga máxima en kilowatt-promedio de 15 minutos, que se haya registrado. Esta carga máxima se aplicará a partir del mes respectivo y durante un período no inferior a 12 meses consecutivos, siempre que antes de terminar este período no se registrara una carga máxima mayor, en cuyo caso se aplicará esta última, iniciándose un nuevo período no inferior a 12 meses consecutivos a partir de la fecha en que ello ocurriera.

Inciso 5) Por la energía eléctrica entregada y medida en baja tensión, el consumidor pagará:

a) $ 5,[illegible]0 por mes y por cada kilowatt o fracción de "capacidad de suministro", haya o no consumo de energía eléctrica y, además:

b) $ 0,358 por cada uno de los primeros 40.000 kilowatt-hora consumidos mensualmente;

$ 0,273 por cada uno de los siguientes 360.000 kilowatt-hora consumidos mensualmente;

y $ 0,228 por cada uno de los kilowatt-hora consumidos mensualmente en exceso de 400.000.

Transcurridos los plazos de 12 meses consecutivos a que se refieren los incisos 2), 3) y 4), la obligación de abonar el importe fijado en el acápite a), rige para todo el tiempo en que C.I.A.E. S.A. preste sus servicios al consumidor y hasta tanto este último no notificara a C.I.A.E. S.A.", por escrito, su decisión de prescindir de los mismos y de renunciar a la potencia puesta a su disposición.

En caso de suministrarse energía de distintos tipos (alta tensión, baja tensión, corriente alterna), el consumidor pagará por cada "capacidad de suministro", el importe fijado en el acápite a).

Inciso 6) Por la energía eléctrica entregada y medida en alta tensión, el consumidor pagará los precios indicados en el inciso 5), con un descuento de $ 0,0285 por cada kilowatt-hora consumido. Para los servicios prestados en 132 kW regirá un descuento adicional de $ 0,0226 por cada kilowatt-hora suministrado en esta tensión.

Inciso 7) Cuando la "capacidad de suministro", según se define en los incisos 2), 3) y 4) fuera en un determinado punto de entrega, igual o mayor de 200 kW, el consumidor podrá solicitar a la C.I.A.E. S.A., por escrito, la habilitación de equipos de medición para registrar el consumo entre las 22 h. 30 minutos y 6 h. 30 minutos del día siguiente (en adelante) "horas nocturnas". Habilitados estos equipos, regirá un descuento a aplicar a los precios por kilowatt-hora indicados en el inciso 5) de $ 0,0842 por kilowatt-hora consumido en las "horas nocturnas" en dicho punto de entrega.

La energía eléctrica consumida en las "horas nocturnas" no estará sujeta a los aumentos o descuentos a que se refiere el inciso 8).

Se entiende que este horario se refiere al huso horario de 4 horas al oeste del meridiano de Greenwich.

Inciso 8) Para los suministros de corriente alterna, los precios establecidos en los incisos 5) y 6) regirán a condición de que la energía reactiva consumida en el mes no sea inferior al 75 % de la energía activa consumida en el mismo mes. A tal efecto se determinará mensualmente el cociente de dividir el consumo mensual de energía reactiva por el consumo mensual de energía activa, excluyendo de esos consumos el de energía activa que en el mismo mes estuviera sujeto al descuento en las "horas nocturnas" a que se refiere el inciso 7), y el correlativo de energía reactiva.

En el caso de que este cociente fuera superior a 0,75, los precios indicados en los incisos 5) y 6) serán aumentados, a razón de $ 0,0002 por kilowat-hora consumido en corriente alterna por cada 0,05 de diferencia que hubiere entre el cociente resultante para el mes respectivo y el cociente básico de 0,75, no tomándose en cuenta fracciones menores de 0,05 previo descuento de los kilowat-hora en corriente alterna que en el mismo mes estuvieran sujetos al descuento indicado en el inciso 7).

Cuando la "capacidad de suministro" de corriente alterna fuera igual o mayor de 1.000 kilowat, regirán los siguientes descuentos a aplicar a los precios indicados en los incisos 5) y 6) en los casos en que resultaren valores inferiores a 0,7 para el citado cociente:

Cociente	Descuento en $ por cada kWh consumido en corriente alterna
Mayor de 0,65 hasta, inclusive, 0,7	0,0027
" " 0,6 " " 0,65	0,0054
" " 0,55 " " 0,6	0,0081
" " 0,5 " " 0,55	0,0108
" " 0,4 " " 0,5	0,0135
" " 0,3 " " 0,4	0,0162
" " 0,2 " " 0,3	0,0189
" " 0,1 " " 0,2	0,0216
Desde 0 " " 0,1	0,0243

Inciso 9) En el período comprendido entre las 17 y 21 horas (en adelante "horas de punta", el consumidor podrá utilizar, sin pago adicional alguno, hasta el 60 % de la "capacidad de suministro" convenida, según los incisos 2) y 3), o el 80 % de la carga máxima determinada con arreglo al inciso 4).

Si la potencia efectivamente utilizada fuera superior al 60 %, el consumidor pagará una cuota adicional de 42.50 por mes por cada kilowat o fracción de exceso que hubiere.

La potencia utilizada en cada mes en las "Horas de Punta" será establecida, a elección de CIAE, mediante una medición de la carga máxima en kilowat, promedio de 15 minutos, o dividiendo por 85 la cantidad de kilowat-hora consumidos mensualmente durante las "horas de punta".

Las horas enunciadas al principio de este inciso se refieren al uso horario de 4 horas al oeste del meridiano de Greenwich.

Inciso 10) En los casos especiales que la prestación se efectúe a cooperativas prestatarias del servicio público de electricidad (distribuidoras) con destino a esa actividad específica y cuando el suministro mensual no supere los 500.000 kwh, se aplicará la presente tarifa afectando el importe total resultante con un descuento del 22 % (veintidós por ciento).

TARIFA Nº 6

(Tracción Eléctrica)

Inciso 1) La Tarifa Nº 6 se aplicará a los consumos de energía eléctrica destinados al accionamiento de las unidades motrices que se usan para los servicios públicos de transportes.

Inciso 2) Esta tarifa no será aplicada a los servicios auxiliares como talleres, oficinas, garajes, escaleras mecánicas y otros.

Inciso 3) El consumidor no podrá revender o ceder la energía a terceros ni utilizarla para otros usos que no sea el especificado en el inciso 1).

Inciso 4) Antes de iniciarse el suministro se convendrá la potencia máxima que C.I.A.E. S.A. pondrá a disposición del consumidor en cada punto de entrega. Este no podrá utilizar una potencia superior a la convenida y C.I.A.E. S.A. no estará obligada a suministrarla. Si el consumidor necesitara una potencia mayor deberá solicitarla a C.I.A.E. S.A. con una anticipación prudencial.

Inciso 5) Por la energía eléctrica entregada y medida en corriente alterna el consumidor pagará:

a) $ 0.392 por cada uno de los primeros 400.000 kilowat-hora consumidos mensualmente;

b) $ 0,328 por cada uno de los siguientes 1.200.000 kilowat-hora consumidos mensualmente;

c) $ 0,285 por cada uno de los kilowat-hora consumidos en exceso de 1.600.000 kilowat-hora mensuales.

Cada sistema operativo, se considerará a los fines de la facturación como un suministro único, aunque C.I.A.E. S.A. suministre energía eléctrica en varios puntos.

Inciso 6) Por la energía eléctrica suministrada el consumidor pagará los precios indicados en el Inciso 5) con los descuentos siguientes:

a) $ 0,0307 por kilowat-hora consumido, entregado y medido en corriente alterna de baja tensión:

b) $ 0,0615 por kilowat-hora consumido, entregado y medido en corriente alterna de alta tensión.

TARIFA Nº 7

(Servicios Sanitarios)

Inciso 1) Se aplicará exclusivamente a los consumos de energía eléctrica destinados al accionamiento de las bombas de impulsión de aguas naturales, potables y servidas pertenecientes a entes prestatarios de servicios públicos sanitarios.

Inciso 2) Esta tarifa no será aplicada a los servicios auxiliares como talleres, oficinas, garajes y otros.

Inciso 3) El consumidor no podrá revender o ceder la energía a terceros ni utilizarla para otros usos que no sea el especificado en el inciso 1).

Inciso 4) Antes de iniciarse el suministro se convendrá la potencia máxima en kilowat, promedio de 15 minutos que C.I.A.E. S.A. pondrá a disposición del consumidor en cada punto de entrega. Este no podrá utilizar en cada punto de entrega una potencia superior a la convenida y C.I.A.E. S.A. no estará obligada a suministrarla. Si el consumidor necesitara una potencia mayor deberá solicitarla a C.I.A.E. S.A. con una anticipación prudencial.

Inciso 5) Por la energía eléctrica entregada y medida en baja tensión —entendiéndose por baja tensión la normal de distribución (3 x 380/220 V), así como cualquier otra tensión que requiera una etapa de transformación a partir de las redes de 13,2 y 6,6 kv.— el consumidor pagará:

a) $ 0,229 por cada kWh consumido durante las horas comprendidas entre las 6,30 y 17 hs. de todos los días;

b) $ 0,333 por cada kWh consumido durante las horas comprendidas entre las 17 y 22,30 hs., de todos los días;

c) $ 0,155 por cada kWh consumido durante las horas comprendidas entre las 22,30 hs., de cada día y las 6,30 hs. del día siguiente.

Se entiende que los horarios indicados se refieren al huso de 4 horas al oeste del meridiano de Greenwich.

Inciso 6) Los precios indicados en los acápites a) y c) del inciso 5), tienen para un factor de potencia en cada punto de entrega, igual o superior a 0,8. C.I.A.E. se reserva el derecho de verificar el factor de potencia de los horarios establecidos en los mencionados acápites y de aumentar en $ 0,07 por kilowat-hora los precios referidos en el caso de que el mismo sea inferior a 0,8. A tal efecto C.I.A.E. podrá, a su opción, efectuar mediciones instantáneas del factor de potencia con el régimen de funcionamiento y cargas normales de las instalaciones del consumidor o determinar el valor medio de dicho factor, midiendo la energía reactiva suministrada, en los horarios pertinentes.

Inciso 7) Por la energía eléctrica entregada y medida en alta tensión, el consumidor pagará los precios indicados en el inciso 5) con un descuento de $ 0,0285 por cada kilowat-hora consumido.

Cuota de Rehabilitación del Servicio

Todo consumidor a quien se le haya interrumpido el suministro de corriente por falta de pago del servicio en el plazo establecido en el Contrato de Concesión, pagará previamente a la rehabilitación del mismo, además de la deuda que dio lugar a la interrupción del suministro, la suma de $ 40.

Junta Nacional de Carnes

CARNES

Autorízase una adquisición.

RESOLUCION
Nº J-242

Bs. As., 23/7/74

VISTO el expediente Nº 17.028/74, y

CONSIDERANDO:

Que en la sesión Nº 19 de fecha 3 de julio de 1974, la Junta aprobó las bases para la concertación de un convenio de exportación de carnes congeladas con la U.R.S.S.;

Que en consecuencia resulta indispensable establecer las condiciones a que se ajustarán los contratos que deberán celebrarse con las empresas industrializadoras que proveerán el producto objeto del convenio de referencia;

Por ello,

La Junta Nacional de Carnes de la República Argentina Resuelve:

Artículo 1º — Aprobar la adquisición de doce mil (12.000) toneladas métricas de carne vacuna congelada sin hueso a razón de once mil sesenta pesos ($ 11.060) la tonelada métrica, incluyendo costo de empaquetados y marcación, costo de la carga y materiales de separación, con exclusión de los derechos de exportación, de INTA, de Estadísticas y Censos y de sellos a la exportación.

Art. 2º — Aprobar los contratos tipos a celebrarse entre la Junta Nacional de Carnes de la República Argentina y las empresas industrializadoras obrante a fojas 84/105.

Art. 3º — La adquisición del producto y demás erogaciones emergentes de la presente comercialización será afectado con imputación al "Fondo de Comercialización — Decreto Nº 700/74".

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Gustavo A. Nores, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.

CONCURSOS

NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Concurso Público Nº 22-Litoral-74 de Méritos, Títulos y Antecedentes a sociedades, civiles o comerciales, a equipos de profesionales y, en su caso, a profesionales individuales, en los términos del Art. 19 de la Ley Nº 20.[illegible], con la finalidad de constituir un registro subdividido para los especialistas que más abajo se detallan.

Pliego, consultas y presentación de antecedentes: Avda. Belgrano Nº 836, Rosario, de 12,30 a 19,30 horas. Precio [illegible].

Lugar y fecha de apertura del concurso: Distrito Litoral, Avda. Belgrano número 836, Rosario (S. Fe), el día 26 de agosto de 1974, a las 16 horas.

Especialidades:

A - 1 - Diseño arquitectónico integral de edificios.
Desarrollo completo de croquis preliminares o anteproyectos arquitectónicos preparados por Arquitectura.

A - 2 - Estudios de suelos y proyecto de fundaciones.

A - 3 - Proyecto y cálculo de estructuras.

A - 4 - Proyecto de instalaciones sanitarias.

A - 5 - Proyecto de instalaciones eléctricas (alta y baja tensión), electromecánicas, luminotécnicas y de comunicaciones.

A - 6 - Proyecto de instalaciones de gas.

A - 7 - Proyecto de instalaciones de climatización (calefacción, refrigeración, ventilación artificial).

A - 8 - Proyecto de decoración y arquitectura de interiores.

A - 9 - Proyecto de parquización;

A - 10 - Estudio y proyecto de calles internas y playas de estacionamientos.

A - 11 - Redacción de pliegos de especificaciones técnicas.

A - 12 - Cómputos y presupuestos de obras.

B - 1 - Dirección, conducción e inspección de la construcción de obras de arquitectura.

B - 2 - Inspección y Coordinación del mantenimiento de edificios.

E - 1 - Estudios topográficos (mensuras, subdivisiones, nivelaciones, relevamiento de las instalaciones de servicios, etc.).

E - 2 - Estimación de costos de inmuebles y estudio de títulos y antecedentes para expropiaciones.

e. 5/8 Nº 5458 v. 9/8/74

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando General de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Se comunica al propietario y/o persona con interés legítimo sobre la chata "YARA" (848), hundida en aguas jurisdiccionales de la Prefectura de Zona del Delta, que el señor Prefecto Nacional Naval ha dispuesto por Resolución 3829, V30 Nº 21/74, el abandono a favor del Estado Nacional, Comando General de la Armada (Prefectura Naval Argentina), de la citada embarcación conforme se establece el artículo 17º Inc. b) de la Ley de la Navegación Nº 20.094. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 5 de julio de 1974. — Silvano Chiarotti, Prefecto General, Director de Policía de Seguridad y Judicial.

e. 1/8 Nº 5.380 v. 7/8/74

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

La Prefectura Naval Argentina —Dirección de Policía de Seguridad y Judicial— cita y emplaza por un término de sesenta (60) días, al o los propietarios del remolcador "DON SILVESTRE" (520) hundido en aguas jurisdiccionales de la Prefectura de Zona del Alto Paraná y Paraguay, para la iniciación de la extracción, remoción o demolición de la citada embarcación, en los términos del Artículo 17 Inc. a) de la Ley de la Navegación Nº 20.094, bajo apercibimiento de proceder en orden de lo preceptuado por el Artículo 17º Inc. b) de la norma legal referida. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, junio de 1974. — Salvano Chiarotti, Prefecto General, Director de Policía de Seguridad y Judicial.

e. 1/8 Nº 5.381 v. 7/8/74

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

La Prefectura Naval Argentina —Dirección de Policía de Seguridad y Judicial— cita y emplaza por un plazo de sesenta (60) días, al o los propietarios del remolcador "DOMINGO AYARRAGARAY (25/12) hundido en aguas jurisdiccionales de la Prefectura de Zona del Río Uruguay, para la iniciación de la extracción, remoción o demolición de la citada embarcación, en los términos del

Artículo 17º Inc. a) de la Ley de la Navegación Nº 20.094, bajo apercibimiento de proceder en orden a lo preceptuado por el Artículo 17º Inc. b) de la norma legal referida. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de junio de 1974. — Silvano Chiariotti, Prefecto General, Director de Policía de Seguridad y Judicial.

e.1º|8 Nº 5.382 v.7|8|74

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

La Prefectura Naval Argentina —Dirección de Policía de Seguridad y Judicial— cita y emplaza por un plazo de sesenta (60) días, al o los propietarios de la chata arenera "RIO DESEADO" (1562), hundida en aguas jurisdiccionales de la Prefectura de Zona del Alto Paraná y Paraguay, para la iniciación de la extracción, remoción o demolición de la citada embarcación, en los términos del Artículo 17º Inc. a) de la Ley de la Navegación Nº 20.094, bajo apercibimiento de proceder en orden a lo preceptuado por el art. 17º Inc. b) de la norma legal referida. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, junio de 1974. — Silvano Chiariotti, Prefecto General, Director de Policía de Seguridad y Judicial.

e.1º|8 Nº 5.383 v.7|8|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Registro de Proveedores del Estado

Se lleva a conocimiento de los señores proveedores del Estado que el día ocho de agosto de 1974, se opera el vencimiento del plazo acordado por el Decreto número 1.114/74, posteriormente solo serán consideradas las ofertas por firmas que acrediten su inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

SECRETARIA DE ESTADO DE HACIENDA CONTADURIA GENERAL DE LA NACION REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO	CERTIFICADO OFICIAL DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO	INSCRIPTO Nº

Nombre de la firma:
Domicilio:
Localidad:

FACSIMIL DEL CERTIFICADO
SIN VALOR

Llevamos a su conocimiento que ha sido inscripto con el Nº en el REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO para actuar de acuerdo a las normas del Decreto Nº 5720/72 sus complementarios y modificatorios y, a las cláusulas particulares de cada licitación en la que intervenga. Cualquier modificación de los datos proporcionados al Registro deberá comunicarla dentro de los diez días al mismo.

Buenos Aires,

Sello y Firma

e.30|7 Nº 5.045 v.8|8|74

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

AGENTE FINANCIERO DEL ESTADO NACIONAL

Ha dejado de tener provisoriamente efectos legales el títul. del empréstito "Bonos Externos 1972 - 2ª Serie" de u$s. 800 Nº 221.939, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 4 de julio de 1974.

$ 330.— e. 17|7 Nº 85.479 v. 31|7|74
e. 1º|8 Nº 25.479 v. 16|8|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ley Nº 9.688

Cita por el término de diez (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir la indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Dirigirse a H. Yrigoyen 1447 Buenos Aires.

ACEVEDO, Jorgelino Heraldo.
ALANIS, Luis.
ALBORNOS, Pedro Arnaldo.
ALVAREZ, Atilio Oscar.
BALDI, Antonio Nello.
BALZAN, Víctor Edgardo.
BANICEVIC, Roberto Alejandro.
BARRETO, Ramón.
BARRIA HUICHMAN, José.
BARRIA NIBALDO, de. Carmen
BECK, Fernando.
BENITEZ, Ramón Liberato.
BONELLI, María Inés de.
BRUNO, Juan
CAMPERO, Didino Dardo.
CARDOSO, Carmen Emiliano.
CARMIGLIO, Ramón Antonio.
CARO, Leonel Oscar.
CASTRO, Antonio.
CATALO, Humberto Atilio.
CERIONI, Silvio Luis Ernesto.
CONTRERAS, Ovidio.
CHAVEZ, José Antonio.
DALISERA, Romulo.
DELMASTRO, Héctor José.
DIAZ, Jorge Andrés.
FEN, Carmelo.
FLORES, Agapito Irinarco.
FLORES, Delfín.
GIMENEZ, José Antonio.
GODOY, Miguel Agustín.
GOMEZ, Juan Alberto.
GORDILLO, Basileo Antonio.
GRIECO, Ernesto Oscar.
GUMMY, Ramón Osvaldo.
IBARRA, Calixto.
IRRAZABAL, Pedro María.
LETTE, Juan José.
LOPEZ, Martín Angel.
MALONE, Roberto Oscar.
MANQUE, Antonio.
MARCHESI, Rafael Angel.
MARTINEZ, Horacio Agustín.
MEJUTO, Julio César.
MENDIETA, Aníbal Primo.
MINATTI, Banjamino.
MOLINA, Ramón Gregorio.
MONTINI, Carlos.
MORAGUES, Hugo Norberto.
NELGAR, Celestino Laudemar.
NIEVAS, Norberto Carlos.
OJEDA, Martín.
OJEDA, Orlando Pedro.
PEREZ, Eduardo.
PEREZ, Pedro Daniel.
ORTIZ, Manuel Alí.
PIETRACCONE, Mirta Alicia.
PINTOS, Florentín.
PONCE, Ismael Félix.
RAMIREZ, Jorge.
RAMOS, Carlos Daniel.
RIOS, Jacinto Nieves.
ROMERO, José Omar.
ROTELA, Rogelio.
SMIDT, Federico.
SPERANZA, Amelia.
STASIW, José.
VALLE, Casto.
VALLEJOS, Eduardo.
VELAZQUEZ, Carlos.
VELAZQUEZ, Miguel.
VILLAN, Carlos Falsares.
ZUGAZAGA, Pedro.

Buenos Aires, 22 de julio de 1974.

e.26|7 Nº 5.184 v.8|8|74

LICITACIONES NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 8, cuya fecha de apertura se celebrará el día 14 de agosto de 1974, a las 17 horas, y que se propicia con el objeto de contratar la provisión de Treinta mil (30.000) litros de nafta "super" en cupones de diez (10) litros cada uno, para funcionamiento de los vehículos automotores afectados al servicio en distintas dependencias de este Ministerio.

Dicho acto tendrá lugar en la División Compras, sita en Avda. de Mayo Nº 760, 3er. piso, de esta ciudad de Buenos Aires, donde además se suministrarán los respectivos pliegos de bases y condiciones.

El Director General de Administración.

e.5|8 Nº 5.408 v.6|8|74

POLICIA FEDERAL

Fíjase el día 9 de agosto de 1974, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Administración, División Licitaciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de Bases y Condiciones), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas en la Licitación Pública número 102|74, "para la adquisición de Muebles, con destino a la Escuela Superior de Policía".

e.5|8 Nº 5.410 v.6|8|74

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE U.7
Expediente "A" 413|74 U.7

Llámase a Licitación Pública Nº 7 —primer llamado— cuya apertura se realizará el día 14 de agosto de 1974, a las 9 horas, en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U.7), sita en Avda. Las Heras 1555, de Resistencia (Chaco), para la provisión de carne ovina, pescado fresco, embutidos y carne vacuna por cortes, durante el trimestre octubre|diciembre del presente ejercicio financiero.

Informes y pliegos, dirigirse a la mencionada Sección, los días laborables. de 6.30 a 13.30 horas.

El Jefe Administrativo

e.5|3 Nº 5.409 v.7|8|74

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE PDCIA. ROQUE SAENZ PEÑA (U.11)
Expediente "S" 353|73 - U.11

Llámase a Licitación Pública Nº 8, Primer llamado cuya apertura tendrá lugar el día 14|8|74, a las 11 horas, en la Colonia Penal de Presidencia Roque Sáenz Peña - Chaco, con el objeto de resolver la adquisición de un tractor.

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada dependencia los días hábiles. de 7 a 14 horas.

El Jefe Administrativo.

e.5|3 Nº 5.411 v.6|8|74

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
Tel. 772 - 8091 - Int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 49|74 para el día 10 de septiembre de 1974, a las 10 horas por la provisión de "33Tn, de pólvora negra para uso en la fabricación de mecha lenta".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65. Buenos Aires, piso 1º oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la cita de licitación.

Valor del pliego: $ 20.

El Director General.

e.5|8 Nº 5.412 v.6|8|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR "GENERAL SAN MARTIN"
Gral. Manuel N. Savio y Junín
San Martín - Pcia. de Bs. As.
Tel. 755-4605

Llámase a Licitación Pública de Compra Nº 11 74 para el día 14 de agosto de 1974, a las 10.45 horas, por la provisión de cintas galón, vaqueta, hilos y remaches para talabartería.

Por pliego de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar General San Martín, sita en las calles Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires de 7 a 13 horas - Compras.

Valor del pliego: $ 30.

e.5|8 Nº 5.413 v.6|8|74

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 23|74

Buenos Aires, 23 de julio de 1974

Apertura: 13 de agosto de 1974.

Hora: 15. Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital (Sala de Licitaciones).

Destino: Guarnición Militar, en Comodoro Rivadavia.

Objeto: Provisión elementos contra incendio.

Precio del legajo: $ 50.

Presupuesto oficial: $ 105.000.

Venta del Legajo: lunes a viernes, de 9 a 11 horas.

Informes: División Licitaciones y Contrataciones, 10º piso, de 9 a 12 horas, exclusivamente y en el Juzgado Federal de la Pcia. de Chubut.

e.5|8 Nº 5.414 v.6|8|74

Comando General de la Fuerza Aérea

COMANDO DE MATERIAL
GRUPO ABASTECIMIENTO PALOMAR

Llámase a Licitación Públicas de Ventas Nº 1|74, para el día 14 de agosto de 1974, a las 10 horas, para la enajenación de los siguientes materiales: Semiacoplado de carga Timken —block semiarmado—, camionetas abiertas y cerradas "Mercedes Benz" e "IKA"; motores y repuestos "Mercedes Benz"; grúa rodante. Equipos: Elevador Unimog y remolque auxiliar de automotores; estufa a gas "Orbis" 10.000 calorías; cámaras aerofotográficas. Máquinas: Afiladora de hojas, franqueadora de correspondencia y de: escribir, sumar, lavar automotores y abrir sobres; tanque para combustible; extintores; cristales para ventanas; aparato pulverizador a líquido aerotyl y pie; gabinetes; medidores para gas y ficheros (metálicos); heladera vitrina "Kelvinator"; lámpara para soldar a nafta; engrasador tipo pistola; cubiertas y cámaras de aviones; goma y tela; baterías varias; fundas usadas de paracaídas; camisas de cilindro; válvulas esclusas; proyector localización mecanismo giratorio; caja de seguridad; metal blanco; aluminio; fundición liviana; acero inoxidable. Material: aéreo, fotográfico, de sanidad, odontología, comunicaciones, carpintería, electricidad mecánico armero, herrería, etcétera, bronce, hierro, chapa, dural, acero, cobre, etcétera, de rezago proveniente de: rastra, crique hidráulico, cocinas, gasómetro, mesas de luz, armarios, ficheros, camas, artefactos eléctricos, básculas, caja de caudales, caños, alambres, bobinas, máquinas de escribir y mimeógrafos, etcétera.

Los interesados podrán retirar los listados y pliegos respectivos en el grupo Abastecimiento Palomar, Avenida Rosales y Carrosella, El Palomar (Provincia de Buenos Aires), Ferrocarril General San Martín, lugar donde se exhiben los materiales de 8 a 12 horas, de lunes a viernes, excepto feriados y días no laborables, munidos de documento de identidad y cédula fiscal actualizada o fotocopia autenticada. Precio de los ejemplares cinco pesos ($ 5,00).

e.5|8 Nº 5.415 v.6|8,74

MINISTERIO DE ECONOMIA

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1.095|74.

Fresa con cono Morse Norma DIN 845A; Fresa Disco de tres cortes Norma DIN 885; Sierra circular Norma DIN 1837".

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16,30 horas

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 13 de agosto de 1974, a las 12 horas.

e.5|8 Nº 5.462 v.6|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 158| 74, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en la Avenida Julio A. Roca Nº 734|42, 10 piso, Capital Federal, el día 26 de agosto de 1974 a las 13 horas, para la provisión de vestuario (sacos de abrigo confeccionados con paño azul marino (1.600) y sobretodos confeccionados en paño de lana impermeable, con pelo de cabra (140). — Retiro de pliegos, sin cargo, en Abastecimiento-Compras, 10 piso, de la dirección citada en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.5|8 Nº 5.461 v.6|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 154|74, con apertura en la Administración Puerto Mar del Plata, sito en la Avenida "A" y calle "F", Dársena de Pescadores, el día 16 de setiembre de 1974, a las 11 horas, para la ejecución de los trabajos de ampliación del Varadero de Puerto Mar del Plata. Retiro de Pliegos, a precio de Ciento Cincuenta Pesos Ley 18.188, ($a. 150,00), en la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 7 a 14 horas y en la Administración General de Puertos, en Abastecimiento-Compras, sito en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, 10 piso, Capital Federal, en días hábiles, dentro del horario de 12,30 a 17,30 horas.

e.5|8 Nº 5.446 v.26|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
FERROCARRILES ARGENTINOS
Línea Sarmiento
Agrup. Funcional Eléctrico
Licitación Privada Nº E.74,6

Día, mes, año y hora de apertura: 29 de agosto de 1974. 13 horas.
Título: Instalación de alumbrado eléctrico en Estaciones Anchorena, Bocayuba, Chiclana, Gral. Hornos, Sansinena, Arizona, Sundblad y Agustoni.
Precio de los pliegos: Cien pesos (pesos 100,00).
Pliego de Condiciones Adicional: Veinticinco pesos ($ 25,00).
Juego de Planos Adicional: Veinticinco pesos ($ 25,00).
Monto del Presupuesto Oficial: Trescientos diez mil pesos ($ 310.000,00).
Informes y Pliegos: Agrup. Funcional Eléctrico, calle Prelado Buenaventura Rosso Patrón 150 (altura Av. Rivadavia 10.700), Capital Federal. — Horario: de 8 a 13 hs., días hábiles.

e.5|8 Nº 5.422 v.9|8.74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
FERROCARRILES ARGENTINOS
Gerencia de Vivienda
Licitación Pública Nº 22|74.

Construcción de quince (15) viviendas en Civil Pozo, Línea Gral. Mitre, Provincia de Tucumán. — Presupuesto Oficial: $ 2.060.000. — Apertura: 29|8|74, a las 16 horas. — Valor del pliego: $ 200,00. — Consulta y Venta de Pliegos: En Gerencia de Vivienda, Avda. Maipú 4, 3º piso, Ofic. 321, Capital Federal, de 12 a 19 horas y en el Distrito V. y Obras, Línea Gral. Mitre, Estación Tucumán, Prov. de Tucumán.

e.5|8 Nº 5.423 v.7|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
FERROCARRILES ARGENTINOS
Ferrocarril General San Martín
Licitación Pública Nº 26|74

Repuestos para Locomotoras D. E. Alco: Camisas de Cilindro. Pistón completo, aros, perno pistón, Toberas, etc.
Apertura: 22|8|74. — Hora: 9. — Valor del pliego: $ 150,00.
Retiro de Pliegos, Presentación y Apertura de las Propuestas: Santos Lugares (Alianza) Departamento Aprovisionamiento (División Compras, 2º piso, oficina Nº 208), de lunes a viernes en horario de 8 a 13.

e.5|8 Nº 5.424 v.7|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
FERROCARRILES ARGENTINOS
F. C. General Roca

Objeto: Lic. Pública G.5873.
Batería de Acumuladores Alcalinos.
Apertura: 22|8|74, 10 hs.
Valor Pliego: $ 100.
Objeto: Lic. Pública G.5876.
Alambre de cobre con alma de acero tipo Copperweld.
Apertura 22|8|74, 11 hs.
Valor Pliego: $ 100.
Venta de Pliegos: Paracas 50, Planta Baja, Capital, de 8 a 13 horas.

e.5|8 Nº 5.425 v.9|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
ENCOTEL
Expte. Nº 34.526 SC|73

Llámase a Licitación Pública, cuya apertura tendrá lugar el día 13 de agosto de 1974, a las 10, en Dto. 21 (Bahía Blanca), para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia, distribución de encomiendas a domicilio y recolección de la correspondencia depositada en los buzones instalados en Azul (Dto. 21).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Azul, Distrito 21, Bahía Blanca, o a la Sección Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires.

e.5|8 Nº 5.438 v.6|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 209-P|74

Vto.: 5 setiembre 1974, a las 9,30 horas.
Por los trabajos de construcción del Edificio Central "Deán Funes" a erigirse en el terreno sito en la calle Domingo Cabrera esq. San Luis de la Ciudad de Deán Funes, Pcia. de Córdoba.
Presupuesto Oficial: $ 3.626.700.
Valor del pliego: $ 350.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas, pudiendo también abonarse y|o retirarse en nuestras oficinas sitas en: Córdoba, Avda. Colón 210 y Deán Funes, Rivadavia 252, Pcia. de Córdoba, respectivamente.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.5|8 Nº 5.439 v.26|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 219-P|74

Por los trabajos de reforma y reparación general de dos ascensores instalados en el Edificio 24 de Noviembre 40, Capital Federal.
Valor del pliego: $ 40.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.5|8 Nº 5.440 v.9|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 216-P|74

Vto.: 26 de agosto 1974, a las 10,30 horas. Adquisición de hormigón para cañerías P.V.C.
Valor del pliego: $ 250.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.5|8 Nº 5.441 v.19|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 215-P|74

Vto.: 5 setiembre 1974, a las 10.30 horas. Por los trabajos de desmonte total y posterior ejecución de la instalación eléctrica en el Edificio Barracas.
Valor del pliego: $ 250.
Presupuesto Oficial: $ 1.591.774,05.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.5|8 Nº 5.442 v.19|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 213-P|74

Vto.: 26 agosto 1974, a las 9.30 horas. Por la adq. de alambre de cruzadas y cable para instalación interna.
Valor del pliego: $ 250.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.5|8 Nº 5.444 v.19|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 214-P|74

Vto.: 22 agosto 1974 a las 10.30 horas. Por los trabajos de terminación del Edificio "Central Tigre", sito en la Avda. Libertador Nº 163|65 de la localidad de Tigre, Pcia. de Bs. As.
Presupuesto Oficial: $ 159.619.
Valor del pliego: $ 40.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.5|8 Nº 5.443 v.9|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

L. Pública Nº 209|74: Para la construcción de presas de tierra y obra de toma en hormigón, en Villa Unión, Provincia de La Rioja.
Presupuesto oficial: $ 2.836.525.
Valor del pliego: $ 300. Es obligatoria su adquisición. Las firmas que ya hubiesen adquirido un juego completo de la misma, podrán proceder a la compra de un 2do. ejemplar por la suma de $ 150 y el que adquiera un juego de planos por separado su precio se establece en $ 100.
Apertura: 14 de octubre de 1974, 12 horas.
Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, Bmé. Mitre 784, 2º P., Of. 203, Capital Federal, en la Jefatura de Estudios y Obras Menores (Zona Norte), calle Juan José Valle 210, La Rioja y en Intendencia de Riego "La Rioja", calle Castro Barzán 52, Chilecito, La Rioja.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Bmé. Mitre 784, 2º piso, Of. 202, Capital Federal.

e.5|8 Nº 5.437 v.9|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Licitación Pública Nº 55|70|74

Transporte de Personal de Turno y Diurno en Gran Area Catriel (Río Negro).
Fecha de Apertura: 29 de agosto de 1974, a las 10 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza, Comodoro Rivadavia y Sub-Administración Catriel.
Valor del Pliego: Doscientos Pesos ($ 200).

e.5|8 Nº 5.426 v.19|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Licitación Pública Nº 55|38|74

Contratación Servicios para el Sector Ingeniería Mecánica de Administración Plaza Huincul, Rubro Rupyco 13-F.
Fecha de Apertura: 30 de agosto de 1974, a las 10 hs.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia
Valor del Pliego: Cien Pesos ($ 100).

e.5|8 Nº 5.427 v.19|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Provincia del Neuquén
Licitación Pública (55) Nº 519|74

Adquisición camiones.
Fecha de Apertura: 6 de Septiembre de 1974 a las 12 hs.
Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal y Administración Plaza Huincul.
Valor del Pliego: Veinte Pesos ($ 20)

e.5|8 Nº 5.428 v.19|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Provincia del Neuquén
Licitación Pública (55) Nº 549|74

Adquisición Unidades Tipo Unimog.
Fecha de Apertura: 6 de Septiembre de 1974 a las 13 hs.
Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal y Administración Plaza Huincul.
Valor del Pliego: Veinte Pesos ($ 20).

e.5|8 Nº 5.429 v.19|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Provincia del Neuquén
Licitación Pública (55) Nº 552|74

Adquisición metales en general.
Fecha de Apertura: 6 de Septiembre de 1974 a las 13,30 horas.
Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal y Administración Plaza Huincul.
Valor del Pliego: Veinte Pesos ($ 20).

e.5|8 Nº 5.430 v.19|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Provincia del Neuquén
Licitación Pública (55) Nº 553|74

Adquisición Chatas Semi-remolque.
Fecha de Apertura: 6 de Septiembre de 1974 a las 13 horas.
Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal y Administración Plaza Huincul.
Valor del Pliego: Veinte Pesos ($ 20).

e.5|8 Nº 5.431 v.19|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Provincia del Neuquén
Licitación Pública (55) Nº 554|74

Adquisición Camiones.
Fecha de Apertura: 6 de Septiembre de 1974 a las 12 hs.
Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal y Administración Plaza Huincul.
Valor del Pliego: Veinte Pesos ($ 20).

e.5|8 Nº 5.432 v.19|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Provincia del Neuquén
Licitación Pública (55) Nº 555|74

Adquisición Camiones.
Fecha de Apertura: 6 de Septiembre de 1974 a las 12,30 hs.
Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal y Administración Plaza Huincul.
Valor del Pliego: Veinte Pesos ($ 20).

e.5|8 Nº 5.433 v.19|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Provincia del Neuquén
Licitación Pública (55) Nº 556|74

Adquisición Camión con Equipo Hidrogrúa.
Fecha de Apertura: 6 de Septiembre de 1974, a las 13 hs.
Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal y Administración Plaza Huincul.
Valor del Pliego: Veinte Pesos ($ 20).

e.5|8 Nº 5.434 v.19|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Provincia del Neuquén
Licitación Pública (55) Nº 564|74

Adquisición Metales y Accesorios para Fundición.
Fecha de Apertura: 6 de Septiembre de 1974 a las 10,30 hs.
Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal y Administración Plaza Huincul.
Valor del Pliego: Veinte Pesos ($ 20).

e.5|8 Nº 5.435 v.19|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul
Provincia del Neuquén
Licitación Pública (55) Nº 566|74

Adquisición Camiones para Auxilio.
Fecha de Apertura: 6 de Septiembre de 1974 a las 12,30 hs.
Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal y Administración Plaza Huincul.
Valor del Pliego: Veinte Pesos ($ 20).

e.5|8 Nº 5.436 v.19|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Postérgase para el día 12 de setiembre de 1974, a las 16 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 93|74 por la construcción del punto centralizado de carga de vagonetas de operación automatizada en la Mina 3 del Yacimiento Río Turbio, Provincia de Santa Cruz. Presupuesto Oficial de las obras: pesos 19.000.000. Garantía por validez de oferta: $ 190.000. Valor de la Carpeta: $ 200. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.5|8 Nº 5.445 v.26|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 15.590-LP-1974

Equipos electrobombas para líquidos cloacales. 16-8-74, a las 15 horas. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).

e.5|8 Nº 5.220 v.6|8|74

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse publicado en forma incompleta en las ediciones del Boletín Oficial del 29|7 al 30|7|74.

Secretaría de Hacienda

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 32|74

Adquisición del formulario Nº 1562 "Recibo para extracciones en Cuentas Especiales".

Pliego de Condiciones: Podrán retirarse concurriendo a la División Licitaciones, Maipú 88, 4º piso, Capital, de 12 a 16 horas.

Apertura de las ofertas: 14 de agosto de 1974, a las 14 horas, en el lugar indicado precedentemente.

e.5|8 Nº 5.416 v.7|8|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 70-974. — Apertura: 14 agosto 1974, a las 12,30. "Alquiler de una vivienda (casa o departamento) en la ciudad de Corrientes".

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal de 12 a 17,30. y sucursal Corrientes, J. de la Quintana 705, de 6,30 a 14.

e.5|8 Nº 5.417 v.6|8|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 39.974. — Apertura: 26|Sept.|974, a las 16.

"Adquisición de un edificio o un terreno baldío o un terreno con edificio a demoler o locación de un inmueble o local en propiedad horizontal (Ley número 13.512), ubicados en la zona de Vicente López (Buenos Aires), sobre la Avenida Maipú desde la calle F. F. de Amador hasta la calle Roma y su continuación R. B. Castro, que se hallen en condiciones legales que permitan su ocupación inmediata".

Condiciones de pago: Al contado.

Pliego de condiciones: Administración Central (División Compras), Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal, de 12 a 17,30; y en las filiales de la Caja en Capital Federal e interior del país.

Presentación de las ofertas: División Compras (Administración Central), de 12 a 17,30.

e.5|8 Nº 5.418 v.14|8|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO

Licitación Pública Nº 69|974. — Apertura: 14 agosto 1974, a las 16,15. — Alquiler de una vivienda (casa o departamento) en la ciudad de Rosario.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal, cualquier día hábil, de 12 a 17,30; y Sucursal Rosario, Entre Ríos 738|42, Rosario, cualquier día hábil, de 12 a 17,30.

e.5|8 Nº 5.419 v.6|8|74

Secretaría de Agricultura y Ganadería

OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 006|74
Trámite Nº 3127|74

Llámase a Licitación Pública Nº 006|74 para el día catorce de agosto de 1974, a las quince (15) horas, para la adquisición de: Una (1) máquina de lavar y enjuagar ropa industrial, de acero inoxidable, con una capacidad de 30 kgs. de ropa por carga.

El Pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, Obra Social, División Patrimonio y Suministros, 2º piso, Altos Garage, Paseo Colón 974, Capital Federal, de 13 a 18 horas.

Nota: Se deja constancia que el presente aviso debió comenzar a publicarse en las ediciones del Boletín Oficial del 2|8|74.

e.5|8 Nº 5.459 v.7|8|74

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
SENASA
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 13|74, para el día 23 de agosto de 1974, a las 15 horas, para la contratación de una cuadrilla compuesta por tres hombres para efectuar tareas de forrajear, cuidar y vigilar aproximadamente 1.600 animales bovinos en el Campo Experimental de Las Plumas, Chubut.

Los pliegos de condiciones se hallan a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Senasa, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diagonal Julio A. Roca 751, entre piso, Capital Federal, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

La apertura de las ofertas se llevara a cabo en el Servicio Nacional de Sanidad Animal, Senasa, Departamento Administración, División Compras y Suministros, Diag. Julio A. Roca 751, entre piso, Capital Federal.

e.5|8 Nº 5.420 v.7|8|74

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

INSTITUTO NACIONAL DE PREVENCION SISMICA
INPRES
Licitación Pública Nº 3|74
Expediente Nº 02194|74.

Llámase a Licitación Pública, para la adquisición de 40 (cuarenta) sismoscopios, a punta seca sobre placa prefectamente esférica ahumada de 60 mm. ± 5 mm. diámetro; Péndulo a suspensión unifilar bañado en oro; Amortiguación de tipo electromagnética; Sensibilidad: 6 mm. de amplitud para coeficiente sísmo igual a 0,10 ± 0,01; Cubierta: antimagnética y dividida aproximadamente a mitad de altura; Base: cuadrada de 250 por 250 por 13 mm. — Medidas exteriores: 25 por 25 por 25 cm. — Accesorios incluídos, los que deberán ajustarse estrictamente a las características, especificaciones técnicas, cláusulas particulares y condiciones generales, establecidas en el pliego base.

Lugar y fecha de apertura de propuestas: Día 20 de setiembre del año en curso a las 11 horas, en la Oficina de Licitaciones y Compras del Instituto, sito en calle Roger Balet 67, Norte-Desamparados, Provincia de San Juan, lugar donde se pueden adquirir los pliegos pertinentes sin cargo alguno, como así tambien mayores informes, todos los días hábiles de 7 a 13 horas.

San Juan, 22 de julio de 1974.

e.5|8 Nº 5.460 v.6|8|74

Secretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO OBRA SOCIAL
Licitación Pública Nº 9|74
Expte. Nº 5.977|OS|74

Llámase a Licitación Pública hasta el día 13 de agosto de 1974, a las 15.30 horas, para la adquisición de máquinas eléctricas de escribir, nuevas, sin uso.

Retiro y consulta de pliegos, de lunes a viernes de 11 a 18 horas, en la División Administrativa y Acción Social (Oficina de Compras), Maipú 39|43, 6º Piso, Capital Federal, donde se realizará la apertura el día y hora indicados.

$ 37,50 e.5|8 Nº 87.537 v.6|8|74

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

Subsecretaría de Recursos Hídricos

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNICA HIDRICAS
CENTRO DE TECNOLOGIA DEL AGUA
Licitación Pública Nº 7|74

Llámase a Licitación Pública para el día 12 de agosto de 1974, a las 14 horas, para la adquisición de un camión tractor. — El pliego de condiciones con las especificaciones, podrá ser retirado en 25 de Mayo 459, 10º piso, Sector Contrataciones, en el horario de 14 a 18 hs., lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura.

e.5|8 Nº 5.421 v.6|8|74

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIR. GRAL. DE ADMINISTRACION
(Dto. Contabilidad)
División Suministros
(Compras)
Licitación Pública Nº 16|74.
Expediente Nº 4.592|74.

Llámase a Licitación Pública por el término de dos (2) días hábiles a partir del 5|8|1974, para resolver la adquisición de: Papel para mimeógrafo.

Con destino a: División Suministros (Sección Almacenes).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones el día 12 de agosto de 1974, a las 15 en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 31 de julio de 1974.

e.5|8 Nº 5.447 v.6|8|74

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIR. GRAL. DE ADMINISTRACION
(Dto. Contabilidad)
División Suministros
(Compras)
Licitación Pública Nº 17|74.
Expediente: Nº 8.034|74.

Llámase a Licitación Pública por el término de ocho (8) días hábiles a partir del 5.8|1974, para resolver la adquisición de: Elementos de menaje con destino a: Escuelas de Jornada Completa, Zona 1ra. y 2da. del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 22 de agosto de 1974, a las 15 en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 31 de julio de 1974.

e.5|8 Nº 5.448 v.14|8|74

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
Licitación Pública Nº 5|74
Expediente Nº 6870-EH-1974.

Llámase a Licitación Pública Nº 5|74, por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del 5 de agosto de 1974, para resolver la provisión de Ropa y Calzado para alumnos de la Escuela Hogar Nº 11 de Ezeiza, provincia de Buenos Aires.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el mencionado establecimiento, todos los días hábiles de 8 a 12 y de 14 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 13 de agosto de 1974, a las 10 horas, en el local de la referida Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 30 de julio de 1974.

e.5|8 Nº 5.449 v.6|8|74

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 33.220|74

Prorrógase la apertura de la licitación pública para la ejecución de las obras 1ra. etapa de la Fac. de Filosofía y Letras, que debía abrirse el día 8|8|74, a las 14 hs., para el día 28 de agosto de 1974, a las 14 hs., en la Dirección Compras y Licitaciones, Córdoba 2122, 2º P., Capital, de 9 a 18 hs. — Venta de pliegos: en la mencionada dirección. — Valor del pliego: $ 150. — El Director.

e.5|8 Nº 5.466 v.7|8|74

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Licitación Privada Nº 63
Expediente: 1.100.813|73

Llámese a Licitación Privada Nº 63, para el día 22 de agosto de 1974, a las 10 horas, para la construcción de vestuario dentro del predio de esta Facultad.

Los pliegos y bases de licitación pueden retirarse en el Departamento de Contrataciones de esta Facultad de lunes a viernes de 10 a 12, donde también se realizará la apertura de las ofertas, Av. San Martín 4453 (Pabellón Central) 1er. piso Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 95.000. — Precio del pliego: $ 100. — Garantía: 1 o|o del presupuesto oficial.

e.5|8 Nº 5.450 v.9|8|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
CONSTRUCCION CONJUNTO HABITACIONAL OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO.
Licitación Pública Nº 26.
Expediente Nº 5.826|34.

Llámase a Licitación Pública para contratar, mediante la "Operatoria 17 de Octubre" del Banco Hipotecario Nacional, la ejecución de la obra: Construcción del Conjunto Habitacional de la Obra Social del Personal de la Universidad Nacional de Rosario.

Fecha de apertura: 19 de agosto de 1974, a las diez horas.

Consulta y adquisición del Pliego: Dirección Contrataciones de la Dirección General de Administración, Berutti 2109, Rosario, de 7 a 13 horas.

Valor del Pliego: $ 300.

Precio de Construcción: $ 37.674.553,71 según valores del Banco Hipotecario Nacional. — Director de Contrataciones.

e.5|8 Nº 5.451 v.13|8|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Licitación Pública Nº CT-1|74

Llámase a Licitación Pública Nº CT-1|74 para la adquisición de una Caldera de Vapor con destino a esta Universidad, en un todo de acuerdo a las características y especificaciones consignadas en pliegos, por un monto aproximado de Doscientos setenta mil pesos ($ 270.000).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 26 de agosto del año en curso, a las 12 horas, en la Secretaría del Departamento de Ciencias Tecnológicas de la Universidad Nacional de Salta, sito en Ruta Nacional Nº 9 (camino a Vaqueros, Km. 7), Complejo Cultural Universitario, Campo Castañares, Salta.

Los pliegos de condiciones y especificaciones podrán ser retirados en el domicilio señalado o en la Casa de Salta, calle Maipú 663, Buenos Aires.

e.5|8 Nº 5.452 v.6|8|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Licitación Pública Nº 17|74

Llámase a Licitación Pública Nº 17|74 para la adquisición de útiles de oficinas y papelería, según especificaciones contenidas en el pliego de bases y condiciones.

Pliego e informes: En el Departamento de Compras y Contrataciones de la Universidad en calle Buenos Aires número 1400 de la ciudad de Neuquén, o en la Delegación Buenos Aires en calle Cangallo 685 de la Capital Federal.

Apertura: 30 de agosto de 1974, a las 18 horas.

e.5|8 Nº 5.467 v.6|8|74

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 23|74

Apertura: 9 de agosto de 1974.

Hora: 13.

Reparación de techos de 2 depósitos, sitos en el edificio de Defensa 628.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, piso 7º, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e.5|8 Nº 5.453 v.6|8|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 376.135|74

Llámase a Licitación Pública Nº 76|74 para la adquisición de Azúcar, Café, Té, Galletitas y Leche para esta Administración Central, el período comprendido entre el 1º de setiembre al 31 de diciembre de 1974.

La apertura de las propuestas se realizará el día 9 de agosto de 1974, a las 18 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero número 126|40, 4º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T.E. 37-2868.

e.5|8 Nº 5.454 v.6|8|74

O. S. P. L. A. D.
Obra Social para la Actividad Docente
Registro INOS Nº 0264|0

Desea adquirir un inmueble de 3.500 m2. de superficie cubierta aproximadamente, con instalaciones complementarias con destino a oficinas y consultorios externos para su Gerencia Médico Asistencial.

Ubicación: En la Capital Federal, dentro del radio comprendido por: Av. del Libertador, Leandro N. Alem, Paseo Colón, Independencia, Jujuy, Pueyrredón.

Enviar amplia información, características y ofertas bajo sobre cerrado y lacrado a: Presidencia, Tacuarí 345, 5º piso, Capital.

Apertura de las ofertas: El 30 de agosto de 1974, a las 17 horas.

e.5|8 Nº 5.455 v.14|8|74

Secretaría de Salud Pública

HOSPITAL SANATORIO DE LLANURA "VICENTE LOPEZ Y PLANES"
Expediente Nº 2020-0172000055|74-9 4

Llámase a Licitación Pública Nº 21|74 para el día 9 del mes de agosto de 1974, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de elementos de limpieza con destino al Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Contrataciones del Hospital Sanatorio de Llanura "Vicente López y Planes", General Rodríguez, F.C. N.D.F.S. (Pcia. de Buenos Aires), debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e.5|8 Nº 5.457 v.6|8|74

HOSPITAL NACIONAL "JOSE A. ESTEVES"
Expediente Nº 473|74

Llámase a Licitación Pública 4, Nº 9|74 para el día 12 de agosto de 1974, a las 11 horas, para contratar la adquisición de Carritos Térmicos, a efectuarse en este establecimiento. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Hospital Nacional "José A. Esteves", Garibaldi 1661, Temperley, F.C.N.G. Roca, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Interventor en el Hospital Nacional "José A. Esteves".

e.5|8 Nº 5.456 v.6|8|74

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

SUBSECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PLAN ALBORADA
PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Dirección de Planeamiento de Vivienda
Licitación Pública Nº 30|74

Obra: 100 Departamentos en Río Gallegos.

Llámase a licitación pública para la construcción de 100 departamentos en la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.

Renglón I: 48 departamentos, 24 locales y 1 guardería y obras complementarias.

Plazo de ejecución: 20 meses en días corridos.

Presupuesto oficial: $ 9.083.173,10.

Capacidad de contratación: Pesos 5.449.903,86.

Renglón II: 52 departamentos.

Plazo de ejecución: 16 meses en días corridos.

Presupuesto oficial: $ 7.037.775,00.

Capacidad de contratación: Pesos 4.278.331,25.

Presupuesto oficial total: $ 16.120.948,10.

Fecha de apertura de propuestas: 30 de agosto de 1974, a las 17 horas, en la Dirección de Adquisiciones, Ministerio de Desarrollo y Servicio Civil, Roca 813, 1er. piso, Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz; 25 de Mayo 35, 2º piso, Buenos Aires, y en Secretaría de Estado de Vivienda, Defensa 12, 3º piso, Buenos Aires.

e.5|8 Nº 5.463 v.19|8|74

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO
DELEGACION MANDATARIA
Licitación Pública

Modificación del monto y fecha de apertura.

800 viviendas "Plan Alborada" FO-NA-VI. Concurso de Proyecto y Construcción con precio único. Resolución S.E.V.U. número 0199|74. Decreto D.E. Nº 50218|74.

Monto: $ 106.000.000.

Lugar de apertura: Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Rosario, calle Buenos Aires 711, el día 30 de setiembre de 1974, a las 10 horas.

Venta de pliegos y consulta: Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo, Defensa 120, 3er. piso, of. 3030, Capital Federal; Servicio Público de la Vivienda, Paraguay 153, Rosario.

Precio del legajo: $ 300.

Prof. Rodolfo N. Ruggeri, Intendente Municipal; Ing. Civil Torcuato M. Battaglia, Secretario de O. Públicas.

e.5|8 Nº 5.464 v.9|8|74

SVN. PLAN ALBORADA
PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO
Instituto Provincial de Vivienda y Urbanismo

Licitación Pública y Escrita Nº 32, ordenada por Resolución Nº 867|74. Obra: "27 Viviendas en Villa La Punta", Depto. Choya. Presupuesto oficial: $ 1.554.652,06. Precio del pliego: $ 177.—. Fecha de apertura: 22|8|74, a las 10 hs.

Licitación Pública y Escrita Nº 27, ordenada por Resolución Nº 852|74. Obra: "30 Viviendas Barrio 8 de Abril", Capital. Presupuesto oficial: $ 1.489.091,70. Precio del pliego: $ 170.—. Fecha de apertura: 21|8|74, a las 9 hs.

Licitación Pública y Escrita Nº 29, ordenada por Resolución Nº 854|74. Obra: "24 Viviendas en Brea Pozo", Depto. San Martín. Presupuesto oficial: $ 2.089.583,72. Precio del pliego: $ 230.—. Fecha de apertura: 21|8|74, a las 10 hs.

Licitación Pública y Escrita Nº 28, ordenada por Resolución Nº 853|74. Obra: "22 Viviendas en Forres", Depto. Robles. Presupuesto oficial: $ 2.048.937,01. Precio del pliego: $ 226.—. Fecha de apertura: 21|8|74, a las 9 hs.

Licitación Pública y Escrita Nº 30, ordenada por Resolución Nº 855|74. Obra: "24 Viviendas en Malbrán", Depto. Aguirre. Presupuesto oficial: $ 2.106.746,64. Precio del pliego: $ 232.—. Fecha de apertura: 23|8|74, a las 9 hs.

Licitación Pública y Escrita Nº 31, ordenada por Resolución Nº 856|74. Obra: "15 Viviendas en Villa Unión", Depto. Mitre. Presupuesto oficial: $ 1.420.094,66. Precio del pliego: $ 164.—. Fecha de apertura: 22|8|74, a las 9,30 hs.

Los pliegos de bases y condiciones pueden consultarse y adquirirse en el IPVU, Avda. Belgrano Sud 2050, Sgo. del Estero, en la Dirección Nacional de Programas Habitacionales, calle Defensa 120 —3er. piso— Capital Federal y en la Casa de la Provincia de Sgo. del Estero, calle Florida 274, Capital Federal.

e. 5|8 Nº 5.468 v. 9|8|74

CONGRESO DE LA NACION

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente: Licitación Pública Nº 16

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de 800 resmas de papel obra primera, alisado, formato 82 por 118 cms. de 35 kilos la resma.

Pliego de condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Rivadavia 1864, Capital Federal, de 14 a 18 horas.

Apertura: 13 de agosto de 1974, a las 14.30 horas, en la Dirección precedentemente citada.

e. 5|8 Nº 5.465 v. 6|8|74

LICITACIONES
ANTERIORES

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Licitación Pública 30|74

Objeto: Su adquisición Central Telefónica, destinada al Hospital Regional de Río Grande.

Consulta y retiro de pliegos en el Departamento Suministros de la Gobernación Ushuaia, en Casa Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3º Piso, Capital Federal y en la Dirección General de Rentas de Río Grande.

Apertura de las ofertas: El día 22 agosto 1974, a las 18 horas, en el Despacho del Departamento Suministros de la Gobernación.

Presupuesto Oficial: $ 109.950.

e.31|7 Nº 5.347 v.6|8|74

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 31|74

Objeto: Adquisición elementos varios (camas, cunas, cubrecamas, frazadas, etc.), destinados al Hospital Regional de Río Grande.

Consultas y retiro de pliegos en el Departamento Suministros, en Casa Tierra del Fuego, 25 de Mayo 35, 3º Piso, Capital Federal y en la Dirección General de Rentas de Río Grande.

Apertura de las ofertas: El día 23 agosto 1974, a las 18 horas, en el Despacho del Departamento Suministros de la Gobernación.

Presupuesto Oficial: $ 81.570.

e.31|7 Nº 5.348 v.6|8|74

MINISTERIO DE JUSTICIA

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. T. 421|74 DN)

Llámase a Licitación Pública Nº 72, para el día 9|8|74, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para lograr la adquisición de: Chapas, Hierros, Vidrios y Materiales de Electricidad, con destino al Instituto de Seguridad y Resocialización (U. 6).

Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.

e.2|8 Nº 5.391 v.5|8|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. T. 446|74 - D.N.

Llámase a Licitación Pública Nº 73, para el día 30|8|74, a las 14 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, para resolver la contratación por la construcción del edificio para el Servicio Psiquiátrico Central, primera etapa, en Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

La documentación que integra esta licitación, podrá ser retirada de la citada División, durante los días laborables, de 12 a 18 horas.

Importe de la garantía: $ 35.000. — Buenos Aires, 23 de julio de 1974. — El Director General de Administración.

e.31|7 Nº 5.285 v.2|8|74

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL DE SANTA ROSA (U. 4)
Exptes.: E. 58|74 - U. 4. y C. 1.629|74 - D. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 12 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 9|8|74, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de hacienda bovina y ovina en pie, carne de ave fresca (pollo) y carne de pescado (pejerrey o corvina), con destino al racionamiento de Agentes e Internos de la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), durante el cuatrimestre setiembre-diciembre del corriente año.

El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4), La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección y División Contrataciones, Paso 550, Capital Federal, todos los días laborables de 12 a 18 horas. — El Jefe Administrativo.

e.1º|8 Nº 5.352 v.7|8|74

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E C A"
Carlos Florito 950 - Avellaneda
T.E. 208-1969

Llámase a Licitación Pública Nº 774, cuya apertura se fija para el día 28 de agosto de 1974, a las 11 horas, en el lugar indicado en el epígrafe, por la terminación de:

Renglón Nº 1: Un edificio destinado a Laboratorio Físico-Químico.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, podrán hacerlo en esta Fábrica Militar o en la División Compras de la Dirección General de Fabricaciones Militares, sita en Avenida Cabildo Nº 65, 1er. piso, Buenos Aires, previo pago en las respectivas tesorerías del importe de $ Ley 18.188 50.— (cincuenta pesos), valor de la respectiva documentación.

Forma de pago: Noventa (90) días de emitidos los certificados de obras correspondientes.

Plazo de ejecución: 16 semanas.

Presupuesto oficial: $ 403.542.— (cuatrocientos tres mil quinientos cuarenta y dos pesos).

e. 25|7 Nº 5.111 v. 7|8|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR
RIO TERCERO
Río Tercero (Pcia. de Córdoba)

Llámase a Licitación Pública Nº 1.509|74, para el día 19 de agosto de 1974, a las 12 horas, por la provisión de:

— Una máquina guillotina hidráulica, largo útil corte 3.000 a 4.000 mm.

— Una máquina plegadora hidráulica, largo útil de la mesa 6.000 mm.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de la apertura: Fábrica Militar Río Tercero.

e.30|7 Nº 5.244 v.8|8|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR
RIO TERCERO
Río Tercero (Pcia. de Córdoba).

Llámase a Licitación Pública Nº 1.508|74 para el día 16 de agosto de 1974, a las 12 horas, por la provisión de: Construcción de edificios p.taller, oficina y dependencias, y de 15 viviendas para personal.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de la apertura: Fábrica Militar Río Tercero.

e.29|7 Nº 5.199 v.7|8|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.
T. E.: 772-8091. — Int. 178-172.

Llámase a Licitación Pública Nº 37|74, para el día 6 de setiembre de 1974, a las 10 horas por la provisión de "ferromolibdeno en trozos no mayores de 5 kg.". — Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del Pliego: $ 30.

El Director General.

e.29|7 Nº 5.197 v.7|8|74

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires.
T. E.: 772-8091. Int. 178-172.

Llámase a Licitación Pública Nº 47|74 para el día 29 de agosto de 1974, a las 10 hodas, por la provisión de "báscula electrónica de 60 toneladas". — Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, (División Compras), Avenida Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del Pliego: $ 50.

El Director General

e.29|7 Nº 5.198 v.7|8|74

Comando General del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS
Licitación Pública Nº 24|74

Buenos Aires, 29 de julio de 1974.

Apertura: 12 de agosto de 1974, hora 15.15, lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital, (Sala de Licitaciones).

Destino: Ca Ingenieros Depósito 601, Taller Electromecánico de Campo de Mayo. — Objeto: Provisión de elementos para motores Diesel.

Precio de legajo: $ 50,—.

Presupuesto Oficial: $ 147.500,—.

Venta del legajo: Lunes a viernes de 9 a 11 horas.

Informes: División Contrataciones, 10º piso, de 9 a 12 horas, exclusivamente.

e.2|8 Nº 5.392 v.5|8|74

GENDARMERIA NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 3|74, por el término de 15 días hábiles, a partir del 25|jul.|74 al 14|ago.|74, inclusive, para la construcción de "24 viviendas para el Personal del E 36 Esquel" de Gendarmería Nacional, en la localidad de Esquel (Provincia de Chubut).

Lugar de apertura: División Construcciones de Gendarmería Nacional (Contaduría), Paseo Colón 1319 —1er. piso— Buenos Aires, lugar éste donde pueden retirarse los pliegos de condiciones y antecedentes técnicos.

Fecha de apertura: 28 agosto 1974, 10.

Presupuesto oficial: $ 6.188.610.—.

Garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial.

Valor del pliego: $ 300.—.

e. 25|7 Nº 5.112 v. 14|8|74

MINISTERIO DE ECONOMIA

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a licitación pública Nº 157|74, con apeaura en la Administración General de Puertos, sita en al Avenida Julio A. Roca Nº 734|42, 10º piso, Capital Federal, el día 20 de agosto de 1974, a las 13 horas, para la provisión e instalación de una heladera carnicera y una mostrador, en un todo de acuerdo a las especificaciones técnicas del pliego. — Retiro de pliegos, sin cargo, en Abastecimiento-Compras, 10º piso, de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.

e.2|8 Nº 5.406 v.5|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1.093|74

"Adquisición de veinte (20) máquinas teleimpresoras-receptoras; cuatro (4) máquinas teleimpresoras transfisoras|receptoras y cuatro (4) transmisores automáticos". — Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo, en Paseo Colón 185, primer piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 15,30 horas. — Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108 el día 13 de agosto de 1974, a las 11 horas.

e. 1º|8 Nº 5.385 v. 12|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 211-P|74

Vto.: 16 de agosto de 1974, - las 10,30 horas.

Por los trabajos de reconstrucción del solado de P.B. y 3er. piso de la Central Cuyo (V), sita en la calle Azcuénaga número 269, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 40.—.

Presupuesto oficial: $ 120.309.—.

Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.

Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 30|7 Nº 5.255 v. 5|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 199-P|74

Vto.: 30 ago. 1974, a las 11,30 horas, por la adquisición de 5 grupos electrógenos.
Valor del pliego: $ 120|00.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de Exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.25|7 Nº 5.210 v.9|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 24|974

Llámase a licitación pública para adquirir: "Sacas para correspondencia". — Las propuestas serán recibidas hasta el día 13 de agosto de 1974, a las 16, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA), 6º piso local 639, de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 11 a 18 horas. — Buenos Aires, 26 de julio de 1974. — Departamento Administración.

$ 171.- e.26|7 Nº 86.848 v.6|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 206-P|74

Vto.: 16 agosto 1974, a las 9,30 horas. Por la adquisición de tapones p prueba de gas y conductos de cables telefónicos.
Valor del pliego: $ 80.—.
Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 26|7 Nº 5.158 v. 3|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 210-P|74

Vto.: 20 de agosto de 1974, a las 10.30 horas.
Adquisición de ligaduras, plomo puro y soldadura.
Valor del pliego: $ 650.—.
Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 30|7 Nº 5.251 v. 12|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 178-P|74

Vto.: 16 de agosto de 1974, a las 11,30 horas.
Por la adquisición de cajas de cartón.
Valor del pliego: $ 40.—.
Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 30|7 Nº 5.253 v. 9|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 197-P|74

Vto.: 16 de agosto de 1974, a las 15 horas.
Adquisición de formularios impresos.
Valor del pliego: $ 40.—.
Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 30|7 Nº 5254 v. 9|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 194-P|74

Vto.: 16|8|74, a las 16 horas, por la Adq. de Formularios Impresos.
Valor del pliego: $ 40|00.
Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.31|7 Nº 5.288 v.6|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 191-P|74

Vto.: 19 ago. 1974, a las 9 30 horas, por la prosecución de los trabajos de construcción del edificio "Llavallol", sito en la calle Sgto. Cabral esq. Pichincha de la localidad de Llavallol, Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 2.512.591,72.
Valor del pliego: $ 300,—.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 14.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.18|7 Nº 4.934 v.7|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 208-P|74

Vto.: 14 de agosto de 1974 a las 12,30 horas.
Adquisición de anclas, barras y soportes.
Valor del pliego: $ 40.—.
Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14.30 horas.
Se agradecer.. que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 30|7 Nº 5.25.. v. 5|8 74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 192-P|74

Vto.: 19 ago. 1974, a las 10.30 horas, por los trabajos de construcción de la futura central "Isidro Casanova" a erigirse en el terreno sito en la calle Pedro Ferré Nº 24, de la Localidad de Isidro Casanova, Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 3.342.800,—.
Valor del pliego: $ 350,—.
Informes, previa exhibición de Cédula Fiscal o Certificado de exención, pago retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e.18|7 Nº 4.933 v.7|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 196-P|74

Vto.: 16 de agosto de 1974 a las 12,30 horas.
Adquisición de formularios impresos.
Valor del pliego: $ 40.—.
Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 30|7 Nº 5.252 v. 5|8 74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 134-P|74

Vto.: 22 agosto 1974, a las 9,30 horas. Por la adq. de baterías de acumuladores eléctricos estacionarios.
Valor del pliego: $ 450.—.
Informes, previa exhibición de cédula fiscal o certificado de exención, pago, retiro de la documentación y apertura: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 14.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.

e. 26|7 Nº 5.160 v. 8|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

L. Pública Nº 207|74. — Provisión y montaje de cien (100) grupos electrógenos diésel 100 a 3000 kW, de potencia, discriminados de la siguiente manera: veintisiete (27) unidades estacionarias; sesenta y seis (66) unidades transportables y siete (7), unidades móviles.
Presupuesto oficial: $ 298.800.000.
Valor del pliego: $ 700. Es obligatoria su adquisición.
Apertura: 23 de setiembre de 1974, 12 horas.
L. Pública Nº 208|74. — Adquisición de aisladores de suspensión a rótula.
Presupuesto oficial: $ 14.265.600.
Valor del pliego: $ 300. Es obligatoria su adquisición.
Apertura: 24 de setiembre de 1974, 12 horas.
Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, Bmé. Mitre 784, 2º piso, Of. 203, Cap. Federal, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Bmé. Mitre 784, 2º piso, Of. 202 Capital Federal.

e.31|7 Nº 5.351 v.6|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

L. Pública Nº 202|74. — Proyecto, provisión de materiales y montaje de la línea de transmisión de 132 kV que unirá las estaciones transformadoras de Corrientes, Bella Vista y Goya (Prov. de Corrientes).
Presupuesto oficial: $ 28.500.000.
Valor del pliego: $ 600 Es obligatoria su adquisición.
Apertura: 7 de octubre de 1974, 12 horas.
L. Pública Nº 203|74. — Provisión de equipos eléctricos, montaje y obras civiles para la construcción de la Estación Transformadora "La Rioja" (Prov. de La Rioja).
Presupuesto oficial: $ 21.000.000.
Valor del pliego: $ 500 Es obligatoria su adquisición.
Apertura: 9 de octubre de 1974, 12 horas.
Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, Bmé. Mitre 784, 2º piso, Of. 203, Cap. Federal, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Bmé. Mitre 784, 2º piso, Of. 202, Capital Federal.

e.31|7 Nº 5.349 v.6|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

L. Pública Nº 204|74. — Construcción de las obras civiles para el edificio Centro de Distribución "Puerto" Mar del Plata (Prov. de Buenos Aires).
Presupuesto: $ 462.560.
Valor del pliego: $ 200. Es obligatoria su adquisición.
L. Pública Nº 205|74. — Preselección de firmas consultoras de ingeniería para la preparación de los proyectos a nivel ejecutivo y especificaciones técnicas particulares para la licitación del dique compensador San Roque (La Estanzuela), en la Prov. de Córdoba.
Presupuesto: $ 2.000.000.
Valor del pliego: $ 200. Es obligatoria su adquisición. Las firmas que ya hubiesen adquirido un jgo. completo del mismo, podrán proceder a la compra de un segundo ejemplar por la suma de $ 100.
Apertura: 8 de octubre de 1974, a las 12 y 13 horas, respectivamente.
L. Pública Nº 206|74. — Construcción de dos plantas reguladoras de gas natural (una planta primaria y otra secundaria), en la Central Termoeléctrica ubicada en el km. 5, Comodoro Rivadavia (Prov. de Chubut).
Presupuesto: $ 960.000.
Valor del pliego: $ 300. Es obligatoria su adquisición.
Apertura: 11 de octubre de 1974, 12 horas.
Consulta y retiro de pliegos: Oficina de Licitaciones, Bmé. Mitre 784, 2º piso, Of. 203, Cap. Federal todos los días hábiles, de 12 a 17 horas.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Bmé. Mitre 784, 2º piso, Of. 202, Capital Federal.

e.31|7 Nº 5.350 v 6|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 122|74 para el transporte de 10.000 toneladas de carbón residual de petróleo en camiones volcadores desde Destilería La Plata hasta Plazoleta en Muelle Gasero (Ensenada).
Apertura de las propuestas 23 de agosto de 1974, a las 16 horas, informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190. Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.2|8 Nº 5.396 v.13 8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul

Licitación pública Nº 55|152|74: Servicios de movimiento, carga, transporte, descarga, acondicionamiento, estibaje de materiales y limpieza en Superintendencia de Perforación en Subadministración Catriel.
Fecha de apertura: 16 de agosto de 1974, a las 10 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia. — Subadministración Catriel (Ofic. Contable).
Valor del pliego: cien pesos ($ 100).

e.23|7 Nº 5.031 v.5|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Gerencia de Suministros

Lic. Pública 20 Nº 1.050/74. Dimetoato Técnico p/Insecticidas. Apertura 3 9/74. Valor $ 20
Lic. Pública 30 Nº 1.067/74. Transporte materiales entre Cap. Federal, Gran Buenos Aires y Dependencias YPF, de todo el país. Apertura 23/8/74. Valor $ 1.000.
Lic. Pública 15 Nº 1.068/74. Repuestos p/motor Cummins HU. Apertura 19 8/74. Valor $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.069/74. Equipos perforadores portátiles. Apertura 20/8/74. Valor $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.071/74. Localizadores de cuplas e indicadores de peso electrónico. Apertura 24/9/74. Valor $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.075/74. Repuestos p/Equipos Perfilaje. Apertura 4/9/74. Valor $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.076/74. Repuestos p/Tractor Caterpillar D-7 Serie 17-A. — Apertura 28/8/74. Valor $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.078/74. Empaquetadores de producción y repuestos. Apertura 22/8/74. Valor $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.079/74. Provisión y Montaje de Instalaciones-Recuperación Secundaria, en Manantiales Behr - Area "B" - Subadministración, Chubut. Apertura 28/8/74. Valor $ 500.
Lic. Pública 15 Nº 1.080/74. Pirofosfato ácido de sodio. Apertura 21/8/74. Valor $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.081/74. Repuestos p/compresor Clark. Apertura 9/9/74. Valor $ 20
Lic. Pública 15 Nº 1.082/74. Repuestos p/convertidor National. Apertura 10/9/74. Valor $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.083/74. Repuestos p/motor Superior. Apertura 10/9/74. Valor $ 20.
Lic. Pública 30 Nº 1.089/74. Ampliación Central de Aire en Usina III en Destilería La Plata. Apertura 9/9/74. Valor $ 400.
Lic. Pública 15 Nº 1.090/74. Proyecto de Recuperación Secundaria en el Yacimiento Puesto Hernández, Pcia. del Neuquén, Apertura 29/8/74. Valor $ 500.
Lic. Pública 30 Nº 1.091/74. Pick-Up cabina simple y doble. Apertura 23/8/74. Valor $ 20.
Lic. Pública 05 Nº 1.092/74. Pinturas. Apertura 23/8/74. Valor $ 20.
Lic. Pública 30 Nº 1.093/74. Repuestos p Turbinas Ruston TB-3000. Apertura 23/8/74. Valor $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.094/74. Carbonato de Sodio. Apertura 21/8/74. Valor $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.095/74. Bicarbonato de Sodio. Apertura 21/8/74. Valor $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.096/74. Repuesto p/válvulas Cameron. Apertura 26/8/74. Valor $ 20
Lic. Pública 15 Nº 1.097/74. Electro y Motobombas alternativas. Apertura 26/8/74. Valor $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.098/74. Electrobombas y Motobombas centrífugas. Apertura 27/8/74. Valor $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.099/74. Calentadores de petróleo. Apertura 28/8/74. Valor $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.100/74. Equipos Electrobombas y Bombas Alternativas a pistón. Apertura 28/8/74. Valor $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.104/74. Proyecto completo, provisión y montaje de una Planta de Tratamiento de Agua p/recuperación Secundaria, en la Playa de Tanques B-104 - Area Barrancas (Depto. Maipú), Pcia. de Mendoza. Apertura 29/8/74. Valor $ 200.
Lic. Pública 15 Nº 1.105/74. Camisas enterizas para bombas de Profundidad RLA. Apertura 26/8/74. Valor $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque S. Peña 777, Planta Baja, Oficina Nº 5, Capital Federal.

e.24|7 Nº 5.071 v.5|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Departamento Ingeniería de Obras

Lic. Pública 25 Nº 1.101|74 — Apertura Salida de Camiones Lado Noreste — Planta Dársena Sud.
Apertura 30|8|74.
Valor $ 100.
Lic. Pública 25 Nº 1.102|74 — Pavimentación de un camino en Planta Almacenaje Mar del Plata.
Apertura 2|9|74.
Valor $ 200.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Av. Roque S. Peña 777, Planta Baja, Oficina 5, Capital Federal.
e.24|7 Nº 5.072 v.6|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitaciones Públicas. Para el día 13 de agosto de 1974, a las 16 horas: Nº 118|74 Contratación de buques para transporte de carbón mineral entre Río Gallegos y San Nicolás y|o Buenos Aires. Para el día 14 de agosto de 1974, a las 16 horas: Nº 48|74 Pisos de plástico; a las 16,15 horas: Nº 96|74 Durómetros, autoelevadores y grúa fija; a las 16,30 horas: Nº 103|74 Metal antifricción; y a las 16,45 horas: Nº 104|74 Materiales eléctricos. Para el día 16 de agosto de 1974, a las 16 horas: Nº 106|74 Repuestos para transportador "Meco": a las 16,15 horas: Nº 107|74 Máquinas y herramientas con arranque de viruta, de corte abrasivo y neumáticas; a las 16,30 horas: Nº 109|74 Barra redonda para hormigón armado, planchuelas y chapa de acero; a las 16,45 horas: Nº 110|74 Repuestos para equipo "Westfalia"; y a las 17 horas: Nº 113|74 Rodillos para transportadora de cinta. Para el día 19 de agosto de 1974 a las 16 horas: Nº 112|74 Electrobombas, caño de hierro galvanizado, etc.; a las 16,15 horas: Nº 115|74 Tornos, amoladoras, etc.; a las 16,30 horas: Nº 116|74 Repuestos para aviones: y a las 16,45 horas: Nº 117|74 Separadores bujes, ejes, etc. Para el día 27 de setiembre de 1974, a las 16 horas: Nº 95|74 Equipo de señalización ferroviario. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.
e. 26|7 Nº 5.163 v. 6|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Gerencia de Suministros

Licitación Pública 14. Nº 389|74: Explotación Primaria y Recuperación Secundaria en el Yacimiento Anticlinal - Campamento (Neuquén). — Apertura sobres "B" 5|8|74. Prórroga: Para el día 5 del mes de febrero de 1975, a las 14,30 horas.
Licitación Pública 14 Nº 390|74: Explotación Primaria y Recuperación Secundaria en el Yacimiento Meseta Espinosa (Prov. Santa Cruz). — Apertura sobres "B" 5|8|74. Prórroga: Para el día 5 del mes de febrero de 1975, a las 15 horas.
Licitación Pública 14. Nº 391|74: Explotación Primaria y Recuperación Secundaria en el Yacimiento "Koluel-Kaike" (Prov. de Santa Cruz). — Apertura sobres "B" 5|8|74. Prórroga: Para el día 5 del mes de febrero de 1975, a las 15,30 horas.
e. 1º|8 Nº 5.389 v. 5|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul

Licitación Pública Nº 55|156|74: "Servicios generales y mantenimiento de forestación en Campamento, Barrio Parque, Playa de Almacenes y Pista de Aterrizaje dependientes de Sub-Administración Catriel".
Fecha de Apertura: 16 de Agosto de 1974, a las 12 hs.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul, Mendoza, Comodoro Rivadavia y Sub-Administración Catriel".
Valor del Pliego: Cien Pesos ($ 100).
e.24|7 Nº 5.074 v.6|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Administración Plaza Huincul

Licitación pública Nº 55|159|74: Transporte de personal de turno a equipos perforadores y bateristas en zona de influencia de la Administración Plaza Huincul. Rubro Rupyco 13-h.
Fecha de apertura: 19 de agosto de 1974, a las 10 horas.
Pliegos: Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones: Plaza Huincul. Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor del pliego: doscientos pesos (pesos 200).
e.23|7 Nº 5.030 v.5|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Gerencia de Suministros

Lic. Pública 20 Nº 1.059|74. — Rotor y repuestos p|Compresor centrífugo Hitachi.
Apertura: 12|9|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 20 Nº 1.063|74. — Tubos de acero.
Apertura: 13|9|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 20 Nº 1.072|74. — Caños y tubos de acero.
Apertura: 13|9|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.084|74. — Cintas magnéticas p|registro sísmico en AM y FM.
Apertura: 30|9|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.085|74. — Repuestos p|tractor International BTD-20, Serie 201.
Apertura: 30|9|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 20 Nº 1.107|74. — Caños y codos de acero al carbono.
Apertura: 30|8|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.110|74. — Ropa impermeable.
Apertura: 29|8|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.111|74. — Repuestos p|convertidor Allison.
Apertura: 10|9|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.112|74. — Pirofosfato Acido de Sodio.
Apertura: 27|8|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.113|74. — Conductores eléctricos.
Apertura: 28|8|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.114|74. — Cañerías de conducción.
Apertura: 2|9|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.115|74. — Materiales p|vulcanización.
Apertura: 3|9|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 05 Nº 1.116|74. — Trabajos de carenado de la Lancha YPF. DG. Nº 10.
Apertura: 26|8|74.
Valor: $ 100.
Lic. Pública 05 Nº 1.117|74. — Reparación general B|T San José.
Apertura: 27|8|74.
Valor: $ 250.
Lic. Pública 15 Nº 1.118|74. — Bulones, tuercas y afines.
Apertura: 28|8|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.119|74. — Repuestos p|motor Waukesha L-5108GSIU.
Apertura: 6|9|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.120|74. — Cloruro de sodio.
Apertura: 27|8|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.121|74. — Repuestos p|bombas de inyección Wirth.
Apertura: 10|9|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.122|74. — Repuestos p|bomba de inyección.
Apertura: 27|8|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.123|74. — Cabezas p|cementación de pozos.
Apertura: 11|9|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.124|74. — Conjuntos de cabezas de pozos y accesorios.
Apertura: 12|9|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 30 Nº 1.127|74. — Transporte cargas varias en Cap. Federal, Gran Buenos Aires, Zonas aledañas y Dependencias del Interior.
Apertura: 26|8|74.
Valor: $ 500.
Lic. Pública 30 Nº 1.128|74. — Distribución Productos a granel y Envasados en Ciudad Resistencia (Chaco) y alrededores.
Apertura: 23|8|74.
Valor: $ 100.
Lic. Pública 15 Nº 1.129|74. — Vástagos, Tees, Prensas y Grapas.
Apertura: 30|8|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.134|74. — Alambres y cintas hilera p|bobinaje.
Apertura: 9|9|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 15 Nº 1.135|74. — Repuestos p|bombas de profundidad.
Apertura: 2|9|74.
Valor: $ 20.
Lic. Pública 00 Nº 1.137|74. — Impresión Calendario YPF, año 1975.
Apertura: 26|8|74.
Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Avda. Roque S. Peña 777, planta baja, oficina 5, Capital Federal.
e.30|7 Nº 5.256 v.12|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Departamento Ingeniería de Obras

Lic. Pública 25 Nº 1.060|74 — Construcción de Edificios y Tinglado en Aeroplanta Aeropuerto Neuquén.
Apertura: 19|8|74.
Pliegos: Sala de Apertura de Licitaciones, Av. Roque S. Peña 777, Planta Baja Oficina 5, Capital Federal.
e.24|7 Nº 5.073 v.6|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
GAS DEL ESTADO

Nº 9.064: Adquisición placas radiográficas. Apertura: 19|8|74 10 hs. Valor $ 75.
Nº 9.065: Contratación servicios de empresas para trabajos varios (albañilería, herrería, hormigón armado, zanjeo, protección anticorrosiva de cañerías, etc.), en Calmancito (Prov. de Jujuy). Apertura: 26|8|74, 10 hs Valor: $ 250. — Adquirir documentación: Alsina 1170, P. 1º, Of. 111, Capital Federal.
e. 1º|8 Nº 5.367 v. 12|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 9.044: Automatización del envasado de cilindros en Planta La Plata (Prov de Buenos Aires).
Apertura de antecedentes: Prorrogada para 12|8|74, 11 hs. — Valor: $ 250.
Adquirir documentación Alsina 1170, P. 1º, Of 110, Capital, de 8 a 13 hs.
e.25|7 Nº 5.117 v.5|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 9.062

Contr. servicio refrigerio p|los edificios de la Empresa en Cap. Federal. — Apert. prorrogada p|2|9|74, 10 horas.
Adquirir documentación Alsina 1170, piso 1º, Of. 110, Capital, de 8 a 13 horas.
e.29|7 Nº 5.212 v.7|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 8862-LP-1974

Construcción en la ciudad de La Calera (Córdoba), de la ampliación y reacondicionamiento del Establecimiento de Potabilización.
Apertura: 25|10|74, a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
Pliegos: en dicho lugar y en la Gerencia Regional Centro, sita en Rioja 720, Córdoba. — Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial de $ 9.830.248,—.
e.2|8 Nº 5.397 v.23|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 18.438|1968

Construcción de un acueducto entre la toma en el río Anizacate y el Establecimiento de Potabilización de la ciudad de Alta Gracia (Córdoba) y de una toma provisoria denominada "La Isla".
Apertura: 30|9|1974, a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires.
Pliegos: en dicho lugar y en la Divisional Córdoba.
Depósito de garantía: 1 o|o del importe establecido en el presupuesto oficial.
e.2|8 Nº 5.398 v.23|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 46.941-LP-1973

Construcción, en la localidad de Bell Ville (Córdoba), de un tanque de reserva enterrado de 5.000 m3. de capacidad.
Apertura: 18|9|1974, a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
Pliegos: en dicho lugar y en la Divisional Villa María, (Villa María, Córdoba), sita en la calle 9 de Julio 155. — Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial de $ 2.119.032,00.
e.2|8 Nº 5.399 v.23|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 11.920-LP-74

Maderas. 20|8|1974, a las 16. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
e. 26|7 Nº 5.164 v. 6|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 41.929-LP-73

Piezas de latón. 19|8|1974, a las 16 hs. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).
e. 26|7 Nº 5.165 v. 6|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 43263|1973

Equipos electromecánicos. — 10|9|1974, a las 15 horas.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires.
Depósito de garantía: 1 o|o del importe establecido en el presupuesto oficial.
e.2|8 Nº 5.400 v.23|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 28.184|1973

Ejecución perforaciones, con sus correspondientes pozos de reconocimiento previo, obras complementarias e instalaciones electromecánicas en los distritos Morón (57 al 66) y Almirante Brown (21 y 22).
Apertura: 27|8|1974 a las 15 en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.
Pliegos: en dicho lugar y en los distritos Morón y Almirante Brown.
Depósito de garantía: 1 o|o del importe establecido en el presupuesto oficial.
e.29|7 Nº 5.218 v.19|8|74

CORPORACION DE EMPRESAS NACIONALES
OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 41.757-1973

La licitación pública para la construcción de las obras de provisión de agua a la ciudad de Puerto Madryn (Chubut) ha sido postergada hasta el 22-8-1974 a las 15. Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Buenos Aires y distrito Rawson-Puerto Madryn sito en Roberto C. Jones esquina Julio A. Roca (Chubut). Apertura: Marcelo T. de Alvear 1840. Depósito de garantía: $ 206.689,00 Ley 18.188.
e.24|7-Nº 5.068-v.13|8|74

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de 751 Medallas de Oro de 18 kilates. — La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de agosto de 1974, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital Federal. — Retiro de pliegos consultas y entrega de las propuestas en la misma. — Valor del pliego: $ 100.
e.29|7 Nº 5.201 v.7|8|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la construcción nuevo edificio, para la sucursal Santa Rosa (La Pampa). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 11 de setiembre de 1974, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular o en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal. Valor del pliego $ 500.—.
e. 23|7 Nº 5.046 v. 12|8|74

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la realización de trabajos de remodelación, reparaciones generales y pintura en la Agencia Balvanera (Capital). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración, el día 10 de setiembre de 1974, a las 15 horas. Retirar la documentación en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.
Valor del pliego $ 200.—.
e. 22|7 Nº 4.988 v. 9|8|74

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 64-974

"Adquisición de máquinas de oficina".
Apertura: 29 agosto 1974, a las 16.
Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 1er. piso, Capital Federal, de 12 a 17,30.
e.31|7 Nº 5.286 v.9|8|74

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 105|74

CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO

Llámase a concurso público de precios para contratar los trabajos de "construcción de un (1) edificio para Sede del Distrito Técnico de Salliqueló, Pcia. de Buenos Aires".

Precio de los pliegos: Ciento cincuenta pesos ($ 150) debiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas, División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 359, 2do., Capital Federal o en el Distrito Técnico de Saliqueló. Pcia. de Buenos Aires, previa presentación de fotocopias de la inscripción en el Registro Industrial de la Nación y la pertinente Cédula Fiscal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 5 de setiembre de 1974, a las 16 horas, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: $ 1.000.000.— (un millón de pesos), depósito de garantía de oferta: Uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra: títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, cartafianza o póliza de seguro de caución extendida exclusivamente por la Caja Nacional de Ahorro y Seguro y en efectivo depositado en la Cuenta "Efectivo en Caución" del Banco de la Nación Argentina. No se aceptarán pagarés. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.26|7 Nº 5.142 v.8|8|74

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA ESTACION COOPERATIVA DE EXPERIMENTACION Y EXTENSION AGROPECUARIA HILARIO ASCASUBI

Llámase a licitación pública para la provisión de un tractor Diesel de 65 a 70 C.V.

Apertura de la licitación: 19 de agosto de 1974, a las 16 horas. Los pliegos de condiciones podrán retirarse en INTA, Ruta Nacional Nº 3, Km. 794.

e.1º|8 Nº 5.359 v.5|8|74

Secretaría de Transporte y Obras Públicas

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DIVISION CONTRATACIONES

Llámase a licitación pública Nº 5.119, hasta el día 20 de agosto de 1974, a las 15 horas, para la adquisición de Máquinas Eléctricas de Escribir de 130 espacios, para 220 volts. Completas (c|u. 6).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 12. — Pago del mismo, en el 3er. piso (Habilitación) de dicho edificio, de 13 a 19 hs.

e.2|8 Nº 5.402 v.5|8|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DIVISION CONTRATACIONES

Llámase a licitación pública Nº 5.117, hasta el día 19 de agosto de 1974, a las 15.15 horas, para la adquisición de Acero Siemens Martin Forjado, en 2 barras de las siguientes dimensiones: 310 mm de diámetro y 4.200 mm de largo, tolerancia en ± 2 mm.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 15. — Pago del mismo, en el 3er. piso (Habilitación), de dicho edificio, de 13 a 19 hs.

e.2|8 Nº 5.401 v.5|8|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 61-0 de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 19 del mes de setiembre de 1974, a las 16 horas, para la provisión de tres (3) remolcadores de tiro de 800 C.V., en un todo de acuerdo al pliego que podrá ser consultado y adquirido en la División Contrataciones, sita en la Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, piso 5º, Capital Federal, de 13 a 19 horas.

Presupuesto oficial: $ 22.500.000.

Garantía de propuesta: $ 225.005.

Presentación de las propuestas: en la mencionada División Contrataciones.

Apertura de las propuestas: en el Salón de Actos, sito en la planta baja del citado edificio, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, donde también podrán presentarse los pliegos hasta momentos antes de la hora fijada para la apertura.

Precio del pliego: $ 250.

Nota: Se deja constancia que el presente aviso debió publicarse a partir del 17|7|74.

e.19|7 Nº 4.976 v.8|8|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DIVISION CONTRATACIONES

Llámase a licitación pública Nº 5.068, hasta el día 19 de agosto de 1974, a las 15 horas, para la adquisición de un Camión Volcador p|2.500 kgs.; mod. 1974 — 0 Km., con motor diesel de 100|110 H.P. a 3.000|3.500 r.p.m.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires.

Pliego: $ 15. — Pago del mismo, en el 3er. piso (Habilitación), de dicho edificio, de 13 a 19 hs.

e.2|5 Nº 5.403 v.5|8|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES DIVISION CONTRATACIONES

Llámase a Licitación Pública Nº 5.120 hasta el día 20 de agosto de 1974, a las 15,15 horas, para la adquisición de conjuntos de camisa y pantalón para oficiales de embarcación; en tela tipo acrocel o similar (c|u. 2.122). — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones Avda. Pte. Julio A. Roca 738, piso 5º, Buenos Aires. — Pliego: $ 45.—. Pago del mismo en el tercer piso (Habilitación), de dicho edificio, de 13 a 19 horas.

e. 1º|8 Nº 5.368 v. 12|8|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 58-0 de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 10 del mes de setiembre de 1974, a las 16 horas, para la provisión de un (1) remolcador de tiro de 500 CV. de potencia, en un todo de acuerdo al pliego que podrá ser consultado y adquirido en la División Contrataciones, sita en la Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, piso 5º. Capital Federal, de 13 a 19 horas.

Presupuesto oficial: $ 4.500.000.

Garantía de propuesta: $ 45.000.

Presentación de las propuestas: en la mencionada División Contrataciones.

Apertura de las propuestas: en el Salón de Actos, sito en la planta baja del citado edificio, Avda. Pte. Julio A Roca Nº 734, donde también podrán presentarse los pliegos hasta momentos antes de la hora fijada para la apertura.

Precio del pliego: $ 100.

Nota: Se deja constancia que el presente aviso debió publicarse a partir del 17|7|74.

e.19|7 Nº 4.973 v.8|8|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 59-0 de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables hasta el día 12 del mes de setiembre de 1974, a las 16 horas, para la provisión de seis (6) remolcadores de tiro de 500 C.V., en un todo de acuerdo al pliego que podrá ser consultado y adquirido en la División Contrataciones, sita en la Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, piso 5º. Capital Federal, de 13 a 19 horas.

Presupuesto oficial: $ 30.000.000.

Garantía de propuesta: $ 300.000.

Presentación de las propuestas: en la mencionada División Contrataciones.

Apertura de las propuestas: en el Salón de Actos, sito en la planta baja del citado edificio, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, donde también podrán presentarse los pliegos hasta momentos antes de la hora fijada para la apertura.

Precio del pliego: $ 300.

Nota: Se deja constancia que el presente aviso debió publicarse a partir del 17|7|74.

e.19|7 Nº 4.974 v.8|8|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 60-0 de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 17 del mes de setiembre de 1974, a las 16 horas, para la provisión de un (1) remolcador de tiro de 800 C.V. de potencia, en un todo de acuerdo al pliego que podrá ser consultado y adquirido en la División Contrataciones, sita en la Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, piso 5º, Capital Federal, de 13 a 19 horas.

Presupuesto oficial: $ 7.000.000.

Garantía de propuesta: $ 70.000.

Presentación de las propuestas: en la mencionada División Contrataciones.

Apertura de las propuestas: en el Salón de Actos, sito en la planta baja del citado edificio, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, donde también podrán presentarse los pliegos hasta momentos antes de la hora fijada para la apertura.

Precio del pliego: $ 150.

Nota: Se deja constancia que el presente aviso debió publicarse a partir del 17|7|74.

e.19|7 Nº 4.975 v.8|8|74

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 62-0 de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, hasta el día 24 del mes de setiembre de 1974, a las 16 horas, para la provisión de trece (13) chatas barreras, en un todo de acuerdo al pliego que podrá ser consultado y adquirido en la División Contrataciones, sita en la Avda. Pte. Julio A. Roca número 734, piso 5º. Capital Federal, de 13 a 19 horas.

Presupuesto oficial: $ 120.000.000.

Garantía de propuestas: $ 1.200.000.

Presentación de las propuestas: en la mencionada División Contrataciones.

Apertura de las propuestas: en el Salón de Actos, sito en la planta baja del citado edificio, Avda. Pte. Julio A. Roca Nº 734, donde también podrán presentarse los pliegos hasta momentos antes de la hora fijada para la apertura.

Precio del pliego: $ 1.000.

Nota: Se deja constancia que el presente aviso debió publicarse a partir del 17|7|74.

e.19|7 Nº 4.977 v.8|8|74

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 393|74, hasta el día 16 de setiembre de 1974, a las 16 y 30 horas, para la construcción de las obras civiles de un elevador terminal de granos de 25.000 toneladas de capacidad de almacenamiento en la localidad de San Pedro (Provincia de Buenos Aires).

Presupuesto oficial: $ 23.013.649,50.

Adquisición de pliegos, presentación de ofertas y consultas, en la Dirección Nacional de Construcción de Elevadores de Granos, Avenida 9 de Julio 1925, 4º piso, Buenos Aires.

Valor del pliego: Quinientos pesos ($ 500,00).

Importe de la garantía: Uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial. ($ 230.136,49).

e.29|7 Nº 5.238 v.26.8.74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte: 8521-L-1974)

Licitación pública Nº 6092, para adjudicar la provisión de "30 Tractores de 70 HP, sobre rodado neumático" de fabricación nacional.

$ 3.000.000,—. Precio pliego: $ 40,—, a financiar de acuerdo con lo consignado en la Circular B.1058, Anexo VII, del Banco Central de la República Argentina.

Presentación de propuestas: 21 de agosto de 1974, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja. Capital Federal.

e.2|8 Nº 5.395 v.13|8|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 642|74 para la ejecución de las obras en la Ruta 60. Tramo: Sarmiento-Deán Funes. Sección: Sarmiento - Avellaneda (terraplenes, demolición pavimento, carpeta y ensanche de obras de arte) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. $ 13.521.523,00. Depósito de garantía: $ 135.215,23. Precio pliego: $ 420,00. Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 27 de agosto de 1974, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1º,8 Nº 5.365 v.22,8|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 643|74 para la ejecución de los trabajos en el Acceso Norte a la Capital Federal. Tramo: Ramal a Pilar. Sección: Km. 33,125, Km. 57,375 ("a" tres tratamientos con herbicidas, cada uno en diferentes épocas y sobre una misma superficie de 230 Ha. cada vez, destinados a controlar las malezas y "b" un tratamiento con fitohormonas reguladoras del crecimiento, sobre una superficie de 20 Aa. Este tratamiento tiene carácter experimental).

$ 188.885,00. Depósito de garantía: $ 1.888,85. Precio pliego: $ 40,00.

Presentación propuestas: 28 de agosto de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.1º|8 Nº 5.364 v.7|8|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 5567-17º-1974)

Licitación Pública Nº 2|74 del 17º Distrito Entre Ríos para la ejecución de las obras en la Ruta 12. Tramo: Villaguay-Federal. Sección: Km. 392,6, Km. 511,0 (movimiento de suelos para alteos parciales de terraplén y construcción de calzada enripiada). $ 13.435.301,00. Depósito de garantía: $ 134.353,01. Precio pliego: $ 420,00. Plazo de obra: 18 meses.

Presentación propuestas: 21 de agosto de 1974, a las 10 horas, en la sede del 17º Distrito, sito en San Martín 567, Paraná, Entre Ríos. Consultas y retiro de pliego, de lunes a viernes de 6 a 14 horas, en la misma sede.

e.31|7 Nº 5.292 v.21|8|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 638|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 5 - Tramo: Berutti - Lte. c|LaPampa - Sección Km. 449,333 - Km 482,500 (bacheo de la superficie de rodamiento existente y restitución de bordes, carpeta de rodamiento tipo concreto asfáltico en caliente y alteo de banquinas); en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, $ 10.790.433. Depósito de garantía: $ 107.904,33. Precio pliego: $ 420.—. Plazo de obra: 7 meses.

Presentación propuestas: 20 de agosto de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 22|7 Nº 5.002 v. 9|8|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 641|74 para la ejecución de los trabajos en la Ruta 226; tramo: Mar del Plata - Puerta del Abra, sección: Km. 12,200, Km 35.000 (bacheo de calzada existente, carpeta de enrase con mezcla bituminosa a tipo concreto asfáltico y alteo de banquinas); en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 4.708 169. Depósito de garantía: $ 47.081,69. Precio pliego: $ 260.—. Plazo de obra: 6 meses. Presentación propuestas: 26 de agosto de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 1º|8 Nº 5.366 v. 22|8|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el plan de carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyectos incluidos en el Préstamo 280|SF-AR) se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad dispuso prorrogar la licitación pública Nº 607|74 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco; para el 27 de setiembre próximo a las 15 horas para la ejecución de las obras en la Ruta Provincial Nº 20 - Tramo: Basavilvaso - Urdinarrain y Puentes S|Aº Malo y en progresiva 28005, en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos.

e.31|7 Nº 5.290 v.6|8|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 639|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 5 - Tramo: Berutti - Lte. c|La Pampa - Sección: Km. 482,500 - Km. 522,200 (bacheo, base de emparejamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico carpeta de rodamiento con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico, alteo d. banquinas); en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, $ 13.113.913,00. Depósito de garantía: $ 131.139,13. Precio pliego: $ 420.—. Plazo de obra: 8 meses.

Presentación propuestas 20 de agosto de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 22|7 Nº 5.001 v. 9|8|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 637|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 172 - Tramo: Arocena - Gálvez (repavimentación y ensanche); en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe. $ 18.130.800.—. Depósito de garantía: $ 181.308 —. Precio pliego: $ 420.— Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 19 de agosto de 1974, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 22|7 Nº 5.003 v. 9|8|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Se avisa a los interesados que se dispuso prorrogar las licitaciones públicas Nros. 622, 623 y 624|74 para el 13 de agosto próximo, a las 15 horas. Ruta 40. Tramo: Las Horquetas-Lago Cardiel (Tres Secciones); en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz; aceptándose propuestas en conjunto o separadas.

e.1º|8 Nº 5.363 v.7|8|74

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública N 640|74, para la ejecución de las obras en la Ruta 188 - Tramo: Realicó - Lte. c|San Luis - Sección: Km. 480,0 - Km. 555,7 (construcción de banquinas. ejecución bacheo de base y pavimento, carpeta de rodamiento tipo concreto asfáltico). $ 27.320.181.—. Depósito de garantía: $ 273.201,81. Precio pliego: $ 650.—. Plazo de obra: 12 meses. Provincia La Pampa.

Presentación propuestas: 21 de agosto de 1974. a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3. planta baja, Capital Federal.

e. 22|7 Nº 5.000 v. 9|8|74

Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
COMPRAS

La Dirección General de Administración, Compras, de la Secretaría de Estado de Recursos Naturales y Ambiente Humano, llama a Licitación Pública número 110|74, para el día 12 de agosto de 1974, a las 14 horas, para la adquisición de "Una Calculadora Electrónica", cuyo pliego de bases y condiciones detallado se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la calle 25 de Mayo Nº 459, planta baja, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e.2|8 Nº 5.394 v.5|8|74

Subsecretaría de Recursos Naturales Renovables

SERVICIO NACIONAL DE PARQUES NACIONALES
LEY 18.594
Expediente: 2215|974
Licitación Pública Nº 1608

Referencia: Concesión para la explotación de la Hostería "Isla Victoria" de propiedad del Servicio Nacional de Parques Nacionales, ubicada en jurisdicción del Parque Nacional de Nahuel Huapí, Provincia de Río Negro, desde el 1º|12|974, hasta el 31|5|980.

Apertura: El día 10 de setiembre de 1974, a las 15 horas, en el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos de la sede central, Santa Fe 690, Capital Federal.

Pliegos: $ 50,—, a retirar en la dirección citada precedentemente, y en la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapí, S.C. de Bariloche, Provincia de Río Negro.

e.2|8 Nº 5.405 v.13|8|74

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Programa de Obras — Convenio CONET-BID. (Banco Interamericano de Desarrollo) — Contrato de Préstamo Nº 209-SF|AR.

Llámase a Licitaciones Públicas por el Sistema "Ajuste Alzado" para las obras de construcción que a continuación se detallan:

Licitación Pública Nº 1.150: Construcción aulas especiales y biblioteca en el edificio de la ENET Nº 34 de Capital Federal. Presupuesto oficial: $ 585.320,50. Garantía oferta: $ 5.853,20. — Valor del pliego: $ 75,—. — Apertura: 14|8|74, 15 horas.

Expte.: 179. Conet-Bid. Resolución número 1.130|74. Conet.

Licitación Pública Nº 1.151: Construcción vestuarios, baños y piso gimnasio en el edificio de la ENET Nº 1 de Gral. Pico (La Pampa). — Prespuesto oficial: $ 437.234,98. — Garantía oferta: pesos 4.372,35. — Valor pliego: $ 60,—. — Apertura: 14|8|74, 17 horas.

Expte. 178. Conet-Bid. Resolución número 1.129|74. Conet.

Consulta y adquisición de pliegos: Departamento Servicios Administrativos (Compras), Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Buenos Aires, de 13 a 18 y en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1, sita en calle 9 Nº 1670, Gral. Pico (Prov. La Pampa).

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: Departamento Servicios Administrativos, Bartolomé Mitre 3345, planta baja, Buenos Aires.

e.31|7 Nº 5.295 v.6|8|74

ESCUELA DE AGRICULTURA Y GANADERIA MARIA CRUZ Y MANUEL L. INCHAUSTI
Expediente 1.600 Nº 327.545

Llámase a Licitación Pública Nº 75 hasta el 26 de agosto de 1974, a las 9 horas, para resolver la adjudicación de entrada al campo de la escuela de 300 vacas en convenio de "Capitalización de hacienda" (Capitalización de cría).

Pliegos, entrega y apertura de propuestas en la Administración de la escuela, sita en Valdés F. N. G. R., partido de 25 de Mayo, provincia de Buenos Aires, teléfono 14, Morea.

e.30|7 Nº 5.278 v.8|8|74

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Resolución Nº 1.095|74-CONET
Expediente Nº 101|CONET-BID

Programa de Obras - Convenio CONET-BID. (Banco Interamericano de Desarrollo) - Contrato de Préstamo número 209-SF|AR.

Llámase a Licitación Pública Nº 1.149 - Sistema "ajuste alzado".

Apertura: 20 de agosto de 1974, a las 16, para la contratación de los trabajos de obras de terminación de planta baja, sector aulas y administración, y reforma de los talleres en el edificio de la Escuela Nacional de Educación Técnica número 1 de Posadas (Misiones).

Presupuesto oficial: $ 2.308.642,47.
Garantía de oferta: $ 23.086,42.
Valor del pliego: $ 157.—.

Consulta y Adquisición de pliegos: Departamento Servicios Administrativos (Compras), Bartolomé Mitre 3345 —planta baja— Buenos Aires, de 13 a 18, y en la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1, sita en calle Colón Nº 9, de Posadas (Misiones).

Remisión o entrega y apertura de las propuestas: Departamento Servicios Administrativos, Bartolomé Mitre 3345 — planta baja— Buenos Aires.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse publicado en forma incompleta en las ediciones del Boletín Oficial del 22|7 al 26|7|74.

e. 29|7 Nº 5.004 v. 19|8|74

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
(Expte.: Nº 5.771|74).

Llámase a Licitación Pública Nº 132|74 para la adquisición de instrumental científico, material de laboratorio, máquina calculadora electrónica, con destino a Institutos dependientes del Consejo.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 23 de agosto de 1974, a las 14 horas, en la Oficina de Compras y Suministros del Consejo, Av. Rivadavia 1917, 3º piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de condiciones en el horario de 14 a 18 horas.

Valor del Pliego: $ 10,00.

e.26|7 Nº 5.199 v.6|8|74

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIR. GRAL. DE ADMINISTRACION
DTO. CONTABILIDAD
División Suministros (Compras)
Licitación Pública Nº 14|74.
Expediente Nº 3.600|74.

Llámase a licitación pública por el término de ocho días hábiles a partir del 26|7|74, para resolver la adquisición de: Mobiliario Escolar (Juegos de mesa-pupitre y silla para alumnos, juegos de escritorio y sillón para maestros, pizarrones y armarios), con destino a: Establecimientos educacionales dependientes del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13 a 18.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 13 de agosto de 1974, a las 15 en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 23 de julio de 1974.

e.26|7 Nº 5.169 v.6|7|74

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DIR. GRAL. DE ADMINISTRACION
Dto. Contabilidad
División Suministros (Compras)
Licitación Pública Nº 15|74.
Expediente: Nº 9.152|74

Llámase a Licitación Pública por el término de ocho días hábiles a partir del 26|7|74, para resolver la impresión de los "Cuadernos de Apoyo Didáctico" y "Boletín de Informaciones" (55.000 y 335.000 ejemplares respectivamente) con destino a: personal docente dependiente del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital todos los días hábiles de 13 a 18.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 14 de agosto de 1974, a las 15, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 23 de julio de 1974.

e.26|7 Nº 5.170 v.6|8|74

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Resolución Nº 1.138|74
Expediente Nº 3.159|74

Llámase Licitación Pública Nº 1.148, cuya apertura tendrá lugar el día 6 de Agosto de 1974 a las 16 hs., en la Dirección General de Administración (Departamento Servicios Administrativos), Bmé. Mitre 3345, Planta Baja, Buenos Aires, por la Provisión de Veintiocho (28) Taladradoras Monopoleas de Columna y Sesenta y Dos (62) Tornos Mecánicos Monopolea con destino a establecimientos dependientes del Consejo Nacional de Educación Técnica.

Consulta y entrega de pliegos y presentación de las propuestas en la dependencia antes citada, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

Nota: El presente aviso comenzó a publicarse a partir del día 19|7|74, y con nuevo pie de imprenta a partir del día 25|7|74, y hasta el 5|8|74, en virtud de omisión en la titulación en el título del original.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 4.491|74

Llámase a Licitación Pública Nº 025|74, con apertura el día 30 de agosto de 1974, a las 16 horas, para la ejecución de la Obra "Galpones Usos Generales", solicitada por la Dirección de Construcciones de esta Universidad Nacional.

Los pliegos de condiciones con las especificaciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en:

Universidad Nacional de Río Cuarto, Departamento de Contrataciones, enlace rutas 8 y 36, km 603, Río Cuarto (Cba.), en el horario de 9 a 12 horas, y en Delegación Oficial de la Universidad Nacional de Río Cuarto, en Buenos Aires, calle Callao Nº 332, 1er. piso, Buenos Aires, en el horario de 9 a 19 horas.

Presupuesto oficial: $ 1.839.580.
Valor del pliego: $ 200.

e.1º|8 Nº 5.372 v.9|8|74

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RECTORADO - CORRIENTES
Licitación Pública N 20|74
Expediente Nº 3.660 - Letra A|74

Apertura: 14 de agosto de 1974.
Hora 11.

Lugar de apertura: Dirección General Económico Financiera —Departamento Centralizado de Compras—, 25 de Mayo Nº 868, Corrientes.

Objeto del llamado: La provisión de carne y sus derivados, todos con destino al Comedor Universitario de Corrientes, dependiente de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles. De acuerdo al pliego de condiciones. el cual podrá ser retirado de la Oficina del Departamento Centralizado de Compras, 25 de Mayo 868, Corrientes, todos los días hábiles de 7 a 13 hs. — Dirección General Económico Financiera. Departamento Centralizado de Compras.

e. 29|7 Nº 5.222 v. 7|8|74

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 22|74

Apertura: 20 de agosto de 1974.
Hora: 13.

Adquisición de papel: Obra 1ª, mimeógrafo, manifold y de embalar.

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día hábil, de 13 a 19 horas.

e.1º|8 Nº 5.373 v.12|8|74

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 0080|9
Expediente Nº 29.083|74

Llámase a licitación pública Nº 24, el día trece de agosto de 1974, a las doce y treinta horas, para la adquisición de coronas dentales tipo Strip Crown de Dental Fillings.

Pliego de condiciones e informes, en este Instituto, Avda. Pte. R. Seánz Peña 501, 3er. piso, Oficina 326, Capital Federal. — Buenos Aires, agosto 2 de 1974.

e.2|8 Nº 5.404 v.5|8|74

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION COOPERATIVA
Expediente Nº 22.533|74-INAC

Llámase a licitación pública Nº 1|74, para el día 22 de agosto de 1974, a las 16 horas, para la adquisición de un inmueble con destino a este Instituto Nacional, de hasta 3.500 m2., y dentro del perímetro delimitado por las siguientes arterias: Avenida Córdoba (límite Norte); Avenida Belgrano (Sud); calles Azopardo-Bouchard (Este) y Lima-Cerrito (Oeste).

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Presidencia del INAC, Cangallo 524, 1er. piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes, a la División Compras y Suministros del Organismo, en el horario de 13 a 18. — Buenos Aires, julio 2 de 1974. — El Gerente de Administración y Finanzas.

e.2|8 Nº 5.407 v.13|8|74

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 19.046|74-Cde. 2

Llámase a Licitación Pública Nº 43|74, para el día 14 del mes de agosto de 1974, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que se detallan en este aviso. con destino a Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1974.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120 —1er. piso— Oficina 1 028, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Adq. unidad móvil para tratamiento intensivo y evacuación con apoyo terapéutico completo para pacientes críticos con inminencia de muerte.

Buenos Aires, 29|7|74. — El Director Gral. de Administración.

e. 29|7 Nº 5.227 v. 7|8|74

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 3848|74

Llámase a Licitación Pública C-1 Nº 13|74 para el día 19 de agosto de 1974, a las 13 horas, para contratar por el sistema de "Ajuste Alzado" los trabajos de construcción de Playa de estacionamiento, Edificio para Servicios Generales y Remodelación Cocina, Comedor, en el Instituto Nacional de Salud Mental, Barracas 489, Capital. — Presupuesto Oficial $ 535.000; importe de la garantía $ 5.350. — Precio de pliegos $ 200. — Pliegos, consultas y presentación de propuestas, Barracas 489, Capital, en el horario de 10 a 13 horas, División Compras y Suministros. — Jefe del Departamento Administración.

Buenos Aires, 1º de Agosto de 1974. — Jefe del Departamento Administración.

e.1º|8 Nº 5.374 v.7|8|74

COLONIA NACIONAL "DR. DOMINGO CABRED"
Expediente Nº 4677|74

Llámase a Licitación Pública Nº 17|74 para el día 14 de agosto de 1974, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1974.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, FNGSM., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia.

Las necesidades se refieren a: Arpillera de yute, brin, cotí, frazadas. hilos, medias para hombres, lienzo crudo, lona, paño, tela nido de abeja, tela con acrocel o poliester, uso doméstico, botas de goma y botones. — Open Door, 25 de julio de 1974. — El Interventor de la Colonia Nacional "Dr. Domingo Cabred".

e.25|7 Nº 5.127 v.5|8|74

Secretaría de Vivienda y Urbanismo

PLAN ALBORADA
PROVINCIA DE TUCUMAN
INSTITUTO PROVINCIAL [illegible] VIVIENDA [illegible] SARROLLO URBANO
[illegible]ción Pública Nº 7

Obra. Construcción de 126 viviendas e infraestructura en la Banda del Río Salí, Departamento Cruz Alta, Tucumán.

Llámase a licitación pública para la construcción de 126 viviendas e infraestructura en la Banda del Río Salí, Departamento Cruz Alta, Provincia de Tucumán.

Presupuesto oficial: $ 11.499.983,66.

Plazo de ejecución de obra: Dieciocho meses.

Sistema de contratación: Unidad de medida.

Fecha de apertura de propuestas: El día 19 de agosto de 1974, a las 11 horas, en el Despacho del Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano, sito en calle Muñecas Nº 455 de la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Lugar de venta de los legajos: Instituto Provincial de Vivienda y Desarrollo Urbano, Muñecas Nº 455, San Miguel de Tucumán: Secretaría de Vivienda y Urbanismo de la Nación, Defensa Nº 120, piso 3º, oficina 3030, Capital Federal.

Precio del legajo: $ 700 (setecientos pesos).

e.25|7 Nº 5.130 v.14|8|74